



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



# El desarrollo industrial ante el interés agropecuario argentino

Matheu, Luis María

1942

Cita APA:

Matheu, L. (1942). El desarrollo industrial ante el interés agropecuario argentino. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

24

1101  
219

"EL DESARROLLO INDUSTRIAL ANTE EL IN-  
TERES AGROPECUARIO ARGENTINO".-

Trabajo realizado por:

LUIS MARIA MATHEU (H)

Nº Reg. 6427

y presentado al

INSTITUTO DE POLITICA ECONOMICA

Director: Dr. Lucio M. Moreno Quintana

Jefe de Trabajos Prácticos:

Dr. Eugenio J. Folcini

para dar cumplimiento al trabajo de investi-  
gación correspondiente al 5º Año de la ca-  
rrera de Doctorado en Ciencias Económicas.

---ooo---

Buenos Aires, septiembre de 1942

INTRODUCCION

Antes de comenzar la exposici6n de los diferentes asuntos abordados por el presente trabajo, permitaseme decir algunas palabras que concept6n oportunas.

"El desarrollo industrial ante el inter6s agropecuario argentino", es sin lugar a dudas un tema de gran actualidad, en el que la importancia de las cuestiones sobre que versa, al mismo tiempo que la complejidad propia de las mismas, intervienen en forma decisiva. Es dif6cil, en consecuencia abarcar el problema en toda su extensi6n y proponer soluciones y medidas a mi juicio oportunas, sino se encara a la luz de un m6todo y un plan previamente elaborado.

Por tal motivo, he dividido el presente trabajo en tres partes fundamentales; la primera y la segunda, tratan de presentar una visi6n, ni muy sint6tica, ni demasiado detallada, de la evoluci6n y situaci6n actual de las industrias agropecuaria y manufacturera, respectivamente. La parte tercera, est6 dedicada a las conclusiones, 6 intimamente vinculada, por razones obvias, a las dos anteriores.

Que este modesto trabajo sea un pequeño grano de arena para solucionar el asunto de que trata, es mi aspiraci6n.

L. E. S.

## PRIMERA PARTE

### LA INDUSTRIA AGROPECUARIA

#### CAPITULO I

##### Factores geográfico-naturales que han favorecido el desarrollo de la industria agropecuaria:

La República Argentina, se ha inclinado desde los comienzos de su vida económica, hacia la práctica de las actividades agropecuarias; en otras palabras, a la siembra de las diferentes especies vegetales dentro de la agricultura y a la cría de ganado en gran escala, dentro de la ganadería. Convencido de que todo lo que ocurre en la faz de la tierra tiene una explicación lógica, veamos cuales son los factores que han propendido y propenden a un mayor incremento de las actividades agropecuarias.

Clasifico a tales factores, en geográfico-naturales, cuyo estudio se realiza en el presente capítulo, y, socio-económicos, cuyo estudio reservamos para el capítulo II.

Para racionalizar aún más el estudio, veremos los factores geográfico-naturales aplicados a la agricultura y a la ganadería, por separado.

##### Agricultura

La agricultura, ha contado, para su desarrollo en la República Argentina, con una serie de factores naturales de indudable importancia.

En primer lugar, la enorme extensión cultivable. Efectivamente; sobre una extensión total aproximada de 279 millones de has, son en general aptas para las explotaciones agri-

colas-ganaderas 189 millones y especialmente aptas para el cultivo de los cereales unos 80 millones de Has, es decir, aproximadamente el 28,68% de la superficie total. Las siembras abarcan una superficie aproximada de 30 millones de Has ó sea el 10,75% de la superficie del país ó el 37,5% del total apto para la agricultura.

Por lo tanto, las actividades agrícolas, en la Argentina, no han llegado, ni mucho menos, a la plenitud de su desarrollo posible, no obstante lo cual, la superficie sembrada es importante, como lo atestigua una voluminosa producción.

Pero sobre el quantum de la producción no solamente incide la extensa área sembrada, sino también la forma en que los cultivos se realizan; esa forma es la extensiva.

El volumen de la producción depende entonces, más que de los rendimientos de la extensa área sembrada. Si lo no obstante, no han de ser considerados como muy bajos los índices de rendimiento en la República, que si bien distan, en el caso del trigo, de los 30 quintales de Holanda, ó de los 16 de Italia, etc, con sus 9½ quintales por Ha de trigo, anotan una cifra que puede ser perfectamente calificada de discreta. Rendimiento discreto, sería en consecuencia un factor importante.

Un factor importantísimo a considerar, es la excelente calidad de los granos argentinos, lo que le permite ocupar un lugar de preeminencia en el mercado internacional. Mas adelante, veremos la evolución que se ha experimentado hasta llegar a la semilla de pedigree.

Otra ventaja, que ha favorecido indudablemente a la agricultura argentina, es el reducido precio de coste de pro-

excepción de los diversos productos agrícolas; la abundancia de tierras cultivables, la feracidad de las mismas, la relativamente abundante mano de obra, etc, determinan, entre otros elementos la posibilidad de conseguir ese bajo precio de costo.

Este factor, unido a la excelente calidad de los productos agrarios, han asegurado a la Argentina, en tiempos normales, una fácil colocación de sus excedentes exportables, y, con toda seguridad que si el conflicto de 1914-18, no hubiese dejado como consecuencia un reguero de circunstancias adversas a la colocación de nuestras cosechas (como la política de autarcía), con toda seguridad que no hubiesen sido necesarias engorrosas negociaciones para conseguir la venta de nuestros excedentes de producción.

Pero la producción agraria Argentina no solamente es rica en calidad y en volumen, sino también que lo es en variedad y para que ello sea posible, cuenta con un aliado de carácter natural, cuya influencia ha sido decisiva; la extensión territorial de norte a sur, que le permite gozar de todos los climas. Así, en la parte N. tenemos una pequeña zona tropical propiamente dicha de 1°40' de alto; luego una importante zona subtropical, donde se cultivan muchas especies tropicales, como la caña de azúcar, el tabaco, el arroz, el algodón, la yerba mate, etc, aunque en algunos casos con rendimientos reducidos, como en el de la caña de azúcar, en virtud de realizarse su cultivo fuera del dominio geográfico.

A continuación, nos encontramos con una extensa zona templada que abarca casi las  $\frac{3}{4}$  partes de la extensión total del país, constituyendo la zona agrícola por excelencia, a tal punto que muchos la llaman "zona central ó cereal", en virtud

de que es en ella donde la siembra de los cereales, adquiere su máxima expresión. Por otra parte, es la zona del lino, del girasol, del alpiste, trigo, alfalfa, etc., y donde están concentradas grandes explotaciones frutícolas.

Por su parte, la zona templada-fría, situada al E. del Rio Negro, está destinada a tener gran gravitación en la economía nacional, cuando se la maneja de agua (ya que se trata de una zona de lluvias escasas), realizando el aprovechamiento de los múltiples cursos de agua que la surcan en diversas direcciones.

La importancia de la producción nacional, ha tenido su repercusión en el consumo interno, ya que respecto de algunos granos el índice es elevado. Una idea aproximada del asunto, la dan las siguientes cifras (1):

Producto	Año	Consumo en toneladas (2)
Trigo .....	1939/40 .....	2.150.000.-
Mais.....	1938/39 .....	1.500.000.-
Lino.....	1939/40 .....	50.000.-
Avena.....	1939/40 .....	200.000.-
Cebada.....	1939/40 .....	125.000.-
Centeno.....	1939/40 .....	25.000.-
Alpiste.....	1939/40 .....	15.000.-
Arroz.....	1939/40 .....	91.000.-

(1) Véase mi trabajo sobre "Consumo de Granos", realizado en el Instituto de la Producción.

(2) Se comprende las cantidades utilizadas como semilla

## La Ganadería

Así como para la agricultura, para la ganadería, existen una serie de factores geográficos-naturales, que han favorecido su desarrollo y han determinado la importancia actual de dicha rama de las actividades agropecuarias.

Como primer factor, podríamos citar la existencia de extensas llanuras con ricos pastos naturales. La ganadería, como expresión de explotación comercial en gran escala, necesita, lógicamente más espacio que la agricultura; así en una ha de nuestras pampas bonaerenses puede cosecharse 2500 ó 3000 Kg de maíz, en el orden ganadero, solamente dos animales pueden tenerse en forma permanente en tal extensión. Por tal motivo, los países superpoblados, encuentran por lo general grandes dificultades, para entronizar entre sus actividades a la ganadería, desde que la agricultura se presta más al parcelamiento agrícola y la explotación intensiva.

Las llanuras argentinas, presentan para el ganado pastos de diversa especie; desde los tiernos de las llanuras bonaerenses, hasta los duros, con menor proporción de agua, que crecen generalmente mas allá de la isoyeta de los 500 mm.

Si a esas circunstancias le añadimos un clima benigno, templado, comprenderemos porqué las especies animales han encontrado en el territorio de la Nación la posibilidad de lograr un excelente desarrollo. La importancia en la ganadería, es extraordinaria y podríamos citar el ejemplo del Brasil, que si bien cuenta con una existencia ganadera muy grande, la calidad de las carnes deja que desear, por la imposibilidad de hacer extensivamente la cría en ciertas re-



Elones donde las especies refinadas más conocidas sufren los rigores del clima después la posibilidad de que Brasil, con el tiempo llegue a tener una buena riqueza ganadera, buena en calidad, tal es la certidumbre que me inspira la pujanza que el país vecino, pone en todas sus iniciativas. Pero hoy por hoy, la situación es la descrita.

No solamente pueden pastores naturales regularse al ganado para desarrollarse en forma conveniente, sino también puerros agudos. En tal sentido, puede decirse que contamos con un factor más a nuestro favor, desde que por lo general en la Argentina, las aguas se encuentran a no mucha distancia de la superficie, no faltando en muchos casos alguna laguna o arroyo, donde los animales pueden beber su sed.

La agricultura al servicio de la ganadería : es otro elemento importante la cría de ganado con pastos artificiales, sembrados especiales, para que aquellos los consuman directamente, ó la formación de trojes, silos ó pajaros, para conservar en forma más conveniente la materia nutritiva del vegetal, para almacenado en nuestro país gran desarrollo y la realización creciente que en materia de alimentación del ganado se introduce día a día, constituye una etapa interesante de esta actividad.

Una idea aproximada de la importancia de estos rubros puede darse de la siguiente manera: existen en el país unos 6 millones de ha sembradas de alfalfa más ó menos 2 millones de toneladas de maíz se consumen por el ganado argentino, especialmente el porcino, no obstante lo cual se utilizan en el engorde de novillos, aunque en menor proporción la vena más suave sembrarse a fines del verano, para permitir que el

ganado la zanauna durante la cruda estación invernal y recién a comienzos de la primavera suele retirarse el ganado a fin de permitir que el vegetal cierre su ciclo vegetativo y cosechar luego con él en forma de grano; el centeno suele también cultivarse con el propósito de dedicarlo a la cría ó engorde del ganado, especialmente lo último, produciéndose esta situación preferentemente en la parte O. de la Prov. de Bs.As. y en el E. de la Gob. de la Pampa; por su parte, el trigo, si bien por lo general no se lo dedica a alimento del ganado, suele en ocasiones presentar ventajas para tal forma de utilización, como ocurre en la zona S. y S.E. de la Prov. De Bs. As., donde el maíz no dá rendimientos remunerativos y por lo tanto su cultivo se encuentra menos desarrollado, en oposición a lo cual, el trigo se desarrolla magníficamente, hay allí, en consecuencia, exceso de trigo para las necesidades locales y falta de maíz.

La importancia de la ganadería argentina se halla afirmada en un importante stock ganadero. En efecto: desde la expedición de los hermanos Góes, que en 1552, trajeron desde el Brasil hacia Asunción, los primeros ejemplares bovinos, cuyos descendientes llegaron a las márgenes del Plata; desde que en 1550, Rufio de Chaves trajo desde el Perú, los primeros laneros; desde que la expedición de Pedro de Mendoza, trajo en 1555, los primeros caballos, etc, hasta nuestros días, la ganadería argentina ha ido aumentando continuamente en número (para hacerlo posteriormente e. ca. más), favorecida por una serie de circunstancias de orden natural, geográfico, económico, etc.

En este sentido, las cifras del censo agropecuario de 1937 son bien explícitas (1)

Bovinos.....	33.207.287.-	cabesas
Ovinos.....	45.082.728.-	"
Equinos.....	8.519.143.-	"
Caprinos.....	4.649.488.-	"
Porcinos.....	3.965.945.-	"
Mulares y asnos.....	781.300.-	"

Por su existencia ganadera, la Argentina ocupa lugares de verdadero privilegio; para el ganado bovino, el 5° lugar; para el ovino el 4°; equino, el 3°, etc.

Puede decirse que hasta el año 1910, la ganadería tuvo más importancia que la agricultura dentro de la economía nacional. El aumento de la existencia ganadera, la colocación fácil de los productos que surgían de tal explotación y la constitución de numerosos establecimientos para la industrialización de las carnes, fueron factores directos en la consolidación de esa importancia.

Desde el año 1910, en cambio, ha sido la agricultura la que ha primado en la economía nacional y por sobre todo, apareció como el rubro más importante de nuestras exportaciones.

-----

---

(1) Ministerio de Agricultura. Censo Nacional Agropecuario.

## CAPITULO II

### Factores económico-comerciales que han estimulado el desarrollo de las actividades agropecuarias.-

Además de los factores geográfico-naturales, estudiados en el capítulo precedente, existen otros que he denominado "económico-comerciales", cuya influencia ha sido decisiva para el desarrollo de las actividades agropecuarias. Sustintamente podríamos citar: demande internacional sostenida, en virtud de tratarse de productos internacionales; colocación sencilla, hasta el advenimiento de la crisis; mercado interno de fuerte absorción. Los analizaremos en forma sucesiva.

#### Demande internacional sostenida;

Los productos desde el punto de vista de su utilización y consumo, pueden ser clasificados en productos de interés local ó regional y productos internacionales. Entre los primeros, cabe citar por ejemplo, la yerba mate, cuyo consumo se realiza prácticamente en unas pocas países: Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Chile. Los productos internacionales, son aquellos, que por ser básicos para la vida y para la satisfacción de necesidades del hombre, no reconocen regionalismos de ninguna clase y su existencia ó afluencia, es necesaria para todos los países. Podrá haber diferenciales en el volumen del consumo, tomando en consideración las cifras de los diferentes países, pero eso no les quita el carácter de productos internacionales.

El Dr. Lucio M. Moreno Quintana, en el T. I de sus "Apuntes de Política Económica", al realizar la clasificación de los productos internacionales, habla de sustancias alimenticias, materias primas propiamente dichas, artículos de -

manufacturados y recursos económicos especiales; dentro de los primeros distingue, entre los de origen vegetal y los de origen animal; entre los segundos habla nuevamente de vegetales y animales; entre los artículos manufacturados, incluye a los productos alimenticios elaborados. Es decir, en pocas palabras, los productos que surgen de las actividades agropecuarias, pueden ser, con todo fundamento, clasificados como productos internacionales.

### El Colocación sencilla, hasta el advenimiento de la crisis;

Uno de los factores, económico-comerciales, que más han favorecido el desarrollo de las actividades agropecuarias argentinas, ha sido, sin duda, la facilidad con que sus productos encontraron colocación en el mercado internacional. El productor del último decenio del siglo pasado y de los dos primeros del presente, y asimismo el industrial que transformaba esos productos naturales, encontraban siempre interesados en la adquisición de sus productos. Ese eficiente derivado de la facilidad de venta y de los precios ampliamente retributivos que se obtenían, contribuyó a que el agricultor sembrara más y más y el ganadero extendiera cada vez más su negocio.

La demanda interna e internacional, se mantenía constante, en virtud de tratarse de productos internacionales, y, debido a que la situación agropecuaria, en especial del viejo continente, eran bastante deficientes.

Sobrevino la guerra de 1914-18; durante ella, la Argentina llegó hasta vender en block sus cosechas, manteniéndose el ritmo de las adquisiciones durante algunos años de la post-guerra. Pero ese acontecimiento bélico, no iba a cons-

tituir uno de los tantos, que después la historia relata, sino que dejó huellas profundas por las cuales debió trasladarse la humanidad. Beligerantes ó no, se vieron afectados por las medidas adoptadas durante y después del conflicto. Esas medidas aparejaron, la agrarización de los países europeos y como respuesta, la industrialización de los países agrarios; la política de nacionalismo económico y al mismo tiempo, la adopción de una serie de trabas al comercio exterior dentro de una enorme gama de variedades, que dificultaron las vinculaciones económicas entre los países y gestaron las posteriores dificultades que culminaron en la tremenda crisis mundial de 1929. Desde ese momento, las dificultades fueron abundantes y cabe recalcar, que si bien las actividades agropecuarias hubieron de sufrir durante los últimos 40 ó 50 años, muchas crisis, jamás se encontraron ante una, que como la de 1929 las atacara tan intensamente.

#### Urbano interno de fuerte absorción:

El aumento, en una proporción más ó menos importante de la población argentina y sus fuertes índices de consumo, aseguraban un mercado que si bien no constituyó en los primeros tiempos el factor principal de absorción, contribuyó a mantener la demanda. Pero éste mercado interno, está llamado a tener gran importancia en el consumo de nuestra producción, a tal punto, que el Ing. Dungs en 1935, decía que en 1943, es decir, 10 años más tarde, no existiría problema para la colocación de los excedentes de la producción de carnes. Su predicción resultó equivocada, debido principalmente a que el ritmo del crecimiento de la población, no se produjo de acuerdo a sus cálculos, por una serie de circunstancias especiales que sería largo enumerar.

En la Argentina, puede considerarse que el problema fundamental es el de la falta de población; si la República, tuviera los 80 ó 100 millones de habitantes que puede alimentar, no habrían problema para la colocación de los actuales excedentes.

En materia de trigo y de carnes, el consumo "per cápita", en la Argentina, es elevado; sin embargo en el caso de otros productos agrícolas, como el maíz, el linó, la avena, cebada, centeno, algiate y arroz, el consumo por habitante es muy bajo.

Respecto del trigo, el consumo "per cápita", es sumamente elevado: así para el período 1939/40, fué de  $210 \frac{K}{H}$ , en 1936/37 fué de  $202 \frac{K}{H}$  y en 1932/33 fué de  $226 \frac{K}{H}$ . Ha de hacerse notar que esas cifras son sólo superadas por unos pocos países: Canadá, con  $269 \frac{K}{H}$ , Turquía con  $230 \frac{K}{H}$  y Australia con  $211 \frac{K}{H}$ , para los años 1936/37. (1)

Por su parte, el consumo de harina para el año 1940, fué de  $105,5 \frac{K}{H}$ , lo que equivale a 1.384.960.-toneladas, si lo multiplicamos por la población argentina en dicho año. (2)

Respecto del maíz, la absorción (consumo humano, animal ó industrial, más necesidades de semilla), fué de 1.630.000 toneladas, para el período 1938/39, mientras que el promedio del decenio 1929/30-38/39 fué de 1.642.000.-toneladas, cifra que sólo representa una quinta parte de nuestra producción. (3).

(1) Francisco Podestá Milans. "El problema del trigo en América. Montevideo, 1940

(2) Ministerio de Agricultura de la Nación; Estadísticas Harinera.

(3) Cifras del Ministerio de Agricultura.

Con relación a los demás granos, la absorción interna es insignificante, como podrá apreciar el lector dando lectura al cuadro inserto en la página 5 de este trabajo.

En el rubro carnes, la importancia de la absorción interna queda claramente expresada, diciendo que del total de las reses faenadas, un 70% aproximadamente, se dedica a la satisfacción de la demanda interna, teniendo el 30% restante, como propósito la exportación. Por ello es que suele decirse, que en materia de carnes, no hay problema, ya que no está distante el día en que la Argentina consume su propia producción. Ello ha de producirse quizás dentro de unos 20 años.

Los siguientes cuadros expresan bien a las claras la importancia del mercado interno en materia de carnes (1):

### RESER FAENADAS

#### Reservas

Años	Exportación	%	Cons. Inter.	%	Total
1930	2.142.590	35,9	3.828.270.-	64,1	5.970.860.-
1931	1.777.327	35,0	3.604.088.-	67,0	5.381.415.-
1932	1.729.866	32,1	3.475.581.-	67,9	5.205.447.-
1933	1.848.502	32,7	3.984.854.-	68,3	5.833.355.-
1934	1.934.100	31,5	4.208.098.-	68,5	6.142.198.-
1935	2.035.889	31,4	4.452.585.-	68,6	6.488.474.-
1936	2.239.081	33,3	4.488.463.-	66,7	6.727.545.-

(1) Datos del Ministerio de Agricultura de la Nación



Años	Exportación	%	Consumo Interno	%	Total
1937	2.418.450.-	33,8	4.742.467.-	66,2	7.160.917
1938	2.207.137.-	31,2	4.862.260.-	68,8	7.069.397
1939	2.527.788.-	35,9	4.927.790.-	66,1	7.455.578
1940	2.120.877.-	30,5	4.862.817.-	69,7	6.983.694

### OVINOS

Años	Exportación	%	Consumo Interno	%	Total
1930	5.300.250.-	71,76	2.085.537.-	28,24	7.385.787
1931	4.776.201.-	69,19	2.126.542.-	30,81	6.902.743
1932	4.395.760.-	64,83	2.381.233.-	35,14	6.776.993
1933	4.287.655.-	59,43	2.927.056.-	40,57	7.214.691
1934	3.610.262.-	55,30	2.918.804.-	44,70	6.529.066
1935	3.868.083.-	56,33	2.999.163.-	43,67	6.867.246
1936	3.930.197.-	56,23	3.059.004.-	43,77	6.989.201
1937	3.736.143.-	52,8	3.345.013.-	47,2	7.081.156
1938	4.192.470.-	53,8	3.646.087.-	46,6	7.838.557
1939	3.945.859.-	52,5	3.736.224.-	47,5	7.682.083
1940	4.582.452.-	61,0	2.935.717.-	39,0	7.518.169

### PORCINOS

Años	Consumo Interno
1930.....	704.040.-cabezas
1931.....	716.533.- "
1932.....	790.296.- "
1933.....	931.080.- "
1934.....	957.529.- "

Años	Consumo Interno
1935.....	927.915.- cabeceras
1936.....	1018.595.- "
1937.....	1089.462.- "
1938.....	897.004.- "
1939.....	905.661.- "
1940.....	1007.283.- "

**CAPRINOS**

Años	Consumo Interno
1930.....	236.638.- cabeceras
1931.....	211.398.- "
1932.....	227.676.- "
1933.....	240.272.- "
1934.....	248.785.- "
1935.....	276.451.- "
1936.....	277.315.- "
1937.....	372.058.- "
1938.....	361.411.- "
1939.....	447.410.- "
1940.....	.....

Si bien el consumo de carnes es elevado, sobre todo en ciertas zonas, como la Capital Federal, donde alcanza a  $137,8 \frac{K}{H}$  (carne vacuna, porcina y ovina sumadas), el mercado interno dista mucho de encontrarse saturado, como habrá podido observar quien en alguna oportunidad haya recorrido el interior del país, en el país de la carne hay lugares donde

no se la consume.

## CAPITULO III

### EL PROGRESO AGROPECUARIO

Ya he expresado con anterioridad, que la República Argentina cuenta, para colocar en el exterior sus voluminosos saldos exportables, con dos ventajas fundamentales: en primer lugar la gran calidad de su producción; en segundo, un precio bajo, lo que le permite competir victoriosamente, con otros países exportadores de granos.

El factor calidad, ha sido la mejor tarjeta de presentación que han ostentado los productos argentinos, y, al mismo tiempo un lastre muy pesado para los demás países que han competido con el nuestro.

Esta ventaja se ha logrado recién, cuando los agricultores y ganaderos argentinos han comprendido las conveniencias que reporta la utilización de semillas de pedigrí y la mestización de los rebaños mediante los cruzamientos con razas de desarrollo económicamente más perfecto.

Los pioneros y las instituciones oficiales y algunas privadas, se distribuyen éste triunfo; pero fué necesario que las ventajas de la sujeción se tradujeran en pesos, para que el procedimiento se generalizara.

Veremos en forma sucinta, cuales han sido las manifestaciones del fenómeno, en cada uno de los rubros agropecuarios.

#### 1) AGRICULTURA:

Como he expresado hace poco, uno de los ade-

tanque más interesantes que han tenido lugar dentro de las prácticas agrícolas, es la utilización de semillas de pedigree. La obtención de estas semillas se ha llegado, mediante un estudio concienzudo de las condiciones geográficas del país, con el propósito de determinar las variedades que más se adapten a las diferentes regiones. Es la labor silenciosa realizada por las chacras experimentales diseminadas por el país.

La fertilización de las tierras, señala otro movimiento de avance hacia un cultivo inteligente. Indudablemente que el suelo argentino es sumamente rico en las substancias que los vegetales precisan para germinar y para cumplir en forma óptima su ciclo vegetativo; el desgaste no es todavía muy intenso, porque las tierras no son explotadas al máximo. El hecho resulta claro si se realiza un parangón entre los cultivos en la Argentina y los que corresponden al continente europeo, en el cual, las tierras han sido objeto de una intensa explotación, que se viene realizando desde hace muchísimos años. En las regiones del Plata, por el contrario, los cultivos fueron en un comienzo rudimentarios y destinados a abastecer a una pequeña población, para lo que contaban con una inmensa extensión. Pero desde el año 1870, en que la agricultura comienza a tomar cuerpo, desde aproximadamente 1895, en que su desarrollo se realiza con una rapidez, por el aporte inmigratorio, y desde 1910, en que la agricultura sobrepasa en importancia a la ganadería, respecto de su participación en el comercio exterior, queda demarcada una zona preferente de siembras, que comprende un semicírculo de aproximadamente 600 kms de radio, haciendo centro en la Capital Federal.

Por tal motivo, esas tierras se han empobrecido, necesitando la presencia de mejoradoras ó abonos.

La División de Suelos del Ministerio de Agricultura de la Nación, es la encargada del estudio e investigación de los distintos tipos de suelos del país, de sus necesidades y aptitudes.

Como consecuencia del estudio del suelo y de la determinación de las semillas y variedades más apropiadas, se ha llegado a una etapa importante de nuestro progreso agropecuario: la fijación de zonas agrícolas para la siembra, cuya extensión ha sido geográficamente delimitada, recomendándose para cada una de ellas la siembra de determinadas variedades.

Se han establecido así, VI zonas agrícolas para la siembra del trigo, cuya ubicación y variedades más apropiadas pueden consultarse en el "mapa triguero", que año a año publica el Ministerio de Agricultura.

Respecto de los demás granos, se ha llegado en materia de calidad en la semilla a un progreso muy avanzado.

La División de Granos, dependiente del Ministerio de Agricultura, se encarga de fijar las zonas agrícolas a los efectos de la siembra. La fijación de dichas zonas comenzó a partir de 1958, sufriendo más tarde ciertas modificaciones.

El empleo de la maquinaria agrícola en gran escala para la realización de los trabajos agrarios, ha tenido, naturalmente una inmediata repercusión en el volumen de la producción. Dice el Ing. Dorfman (1), que "la técnica ha contri-

---

(1) "Nuevas industrias agrarias en la República Argentina".

baído, por su parte, a aumentar el rendimiento de los cultivos en tanto la ciencia ha hecho mejorar las especies, la constitución de los suelos, ha creado variedades".

La mecanización ha producido una verdadera revolución, al introducir en las prácticas agrícolas y ha contribuido a hacer factible el cultivo de grandes extensiones con una mano de obra reducida. Pero al mismo tiempo, constituyen un factor de disminución del consumo de productos agrícolas, puesto que los elementos de tracción "a sangre", antes utilizados, constituían uno de los motivos de absorción.

## II) GANADERIA:

El progreso, en éste importante aspecto de las actividades agropecuarias, se ha traducido en un extraordinario mejoramiento de la calidad del antiguo ganado criollo. Aquellos animales de grandes cabezas, patas largas, constitución ósea exagerada para el tamaño, poca carne, etc., ya no se ven en nuestras praderas, donde ha sido sustituido por el animal mestizo; sólo yende a partes alejadas de nuestra zona ganadera por excelencia, pueden encontrarse todavía animales ordinarios.

Este progreso es debido, muy particularmente, a la acción de los pioneros, a las actividades desarrolladas por la Sociedad Rural Argentina y sociedades rurales del interior y a la desplegada por nuestra máxima institución oficial: el Ministerio de Agricultura.

Generalmente se designa con el nombre de pionero, (cuya traducción literal es gastador) a aquella perso-

na, que alimentada por un propósito ó por una idea determina-  
 da, no repara en gastos ni en sacrificios, para conseguir su  
 propósito ó materializar su ideal, a pesar de todas las difi-  
 cultades que la empresa pueda tener. La obra de los pioneros  
 en todas las explotaciones de carácter económico es importan-  
 te, puesto que son los iniciadores y los que con su ejemplo ó  
 con su triunfo inducen a los demás a imitarlos.

Se trata por lo general, de personas de gran  
 visión, que no se dejan llevar por las críticas que los gru-  
 pos sociales suelen realizar a todo aquello que conceptúan  
 descaballado.

En la Argentina, la obra de esos ganaderos,  
 se ha manifestado en la importación de los primeros anima-  
 les finos.

El "Tarquino", primer reproductor northern  
 introducido al país, lo fué en 1826 por Mr. John Miller. La im-  
 portancia de éste toro fué extraordinaria, puesto que dió ori-  
 gen a una generación que se difundió por muchas cabanas del  
 país. Don Leonardo Ferreira, introduce en 1857 el toro "Defian-  
 te" y la vaca "Coral. En el Herd Book Argentine hay inscrip-  
 tos más de 400.000.- ejemplares de ésta raza.

En la raza Hereford, fué el Sr. Leonardo Fe-  
 rreira, quien introdujo al país en 1826, en y 80 los primeros  
 reproductores de ésta raza. En el Herd Book Argentine tiene ins-  
 criptos 90.000.- animales de ésta raza.

Mr. S. Ritchie, introduce en 1878 el primer e-  
 jemplar de la raza Aberdeen Angus y más tarde, Don Carlos  
 Guerrero, importa nuevos ejemplares. En el Herd Book, hay ins-  
 criptos 71.000.- ejemplares de ésta raza. Cabe destacar la

importancia creciente de esta raza, cuya existencia actual es superior, nada menos que en un 900%, a la cifra registrada en 1908.

En el ganado lanar, Sr. Thomas Lloyd Halsey, importó 100 ovejas merino y algunos reproductores de la misma raza; el gran estadista argentino Bernardino Rivadavia, con clara visión de la realidad económica del país, hace importar reproductores merinos.

La raza merino-australiano, fué introducida al país por compañías inglesas y llevada a las tierras de la patagonia.

El primer ejemplar Lincoln, que hoy es la más importante de nuestras razas ovines por su producción de carne y lana, fué introducido en 1860. El Romney Marsh, en 1875.

En el Fleck Book argentino (fundado en 1898), hay actualmente 330.000.- ejemplares anotados.

En cuanto a los porcinos, en 1890, Don Eduardo Berkeley, importa los primeros ejemplares de la raza "Large White Yorkshire". La raza Berkshire, se introduce al país, por la acción de los Brea Olivera en 1904.

En el Swine Book Argentino, se han inscripto unos 110.000.- ejemplares. (1)

---

(1). Para mayores detalles véase "Ganadería Argentina", publicación de la Junta Nacional de Carnes, los "Anales" de la Sociedad Rural Argentina, etc.



## CAPÍTULO XV

### Consecuencias de la guerra de 1914-18 sobre las actividades agropecuarias argentinas

--o--

El conflicto bélico de 1914-18, desorganizó completamente el sistema agrario europeo, basado en una explotación intensiva con abundante mano de obra.

Hasta ese momento, se había procedido a obtener mediante el intercambio, la parte que los suelos no alcanzaban a producir y que se necesitaba para satisfacer la demanda, pero las posibilidades de una producción intensiva se vieron rudemente mercedas, como consecuencia de una serie de circunstancias especiales.

La intensificación de las actividades industriales europeas, a fin de dar a los ejércitos en pugna, los elementos que necesitaban para el desarrollo de los planes militares; la movilización general de la población, que se iba haciendo extensiva a todas las edades, restó muchos brazos a las tareas agrícolas y éstas languidecieron durante la guerra.

En consecuencia, esos países que no encontraban en su propio territorio una producción que imperiosamente necesitaban, debieron recurrir a los países de ultramar para obtener alimentos y materias primas, que sus ejércitos y retaguardias requerían, para resistir o avanzar.

La experiencia que los países en lucha adquirieron en esa oportunidad, les fué provechosa para la actual contienda, puesto que la mayoría de ellos han creado el ministe-

rio de bastimentos, bajo este nombre á otro país; pero en aquella oportunidad los tomé algo desprevenidos y debieron realizar sus adquisiciones con premura y a elevados precios.

Los países como el nuestro, que buscan incrementar al máximo las exportaciones y en los cuales hablar de períodos de grandes exportaciones es hablar de períodos de bonanza, se vieron aparentemente beneficiados por esta circunstancia.

Resumiendo, la demanda exterior de productos agropecuarios se incrementó como consecuencia de la disminución de la capacidad productiva europea.

El fenómeno a que me refiero, tuvo su exteriorización en las cifras: (1)

#### COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

Años	Importación m\$n	Exportación m\$n	Intercambio Com. m\$n
1914	733.022.645.	916.207.995.	1.649.230.638.
1915	694.290.922.	1.323.134.725.	2.017.425.647.
1916	832.114.934.	1.302.271.642.	2.134.386.576.
1917	864.366.313.	1.250.386.475.	2.114.752.788.
1918	1.137.733.527.	1.821.514.745.	2.959.248.272.
Prom. quinqu.	852.305.468.	1.122.705.116.	2.175.008.784,2

Y si de las cifras anteriores, desglosamos las que corresponden a los productos agropecuarios, obtenemos los siguientes guarismos:

(1) Dirección General de Estadística de la Nación, Guías del Comercio Exterior Argentino.

## EXPORTACION

(en toneladas)

Años	Prod. Ganaderos	Prod. Agrícolas	Total
1914	867.375.	6.143.795.	7.011.170.-
1915	852.142.	6.877.726.	7.729.868.-
1916	947.921.	6.958.159.	7.906.080.-
1917	1.019.042.	2.149.060.	3.168.102.-
1918	1.259.756.	4.822.345.	6.082.111.-
Pro. quin.	989.249,2	5.850.217.	6.839.466,2

Los países europeos sufrieron y debieron superar, grandes dificultades para su abastecimiento. La primer lugar la emergente de la falta de bodegas, ya que muchos navios fueron destinados a fines militares (transporte de tropas, pertrechos y municiones, etc) y otros eran destruidos por acciones de guerra.

Asimismo se les presentaba el grave problema derivado de la falta del numerario exigido por sus adquisiciones, debido a los enormes gastos demandados por las hostilidades. Para obviar ese inconveniente, se usó el procedimiento de acordar créditos para la adquisición de productos alimenticios, lo que apartó una importante discusión de carácter doctrinario, consistente en determinar si procediendo en esa forma no violaban, los neutrales, los principios de no ingerencia e imparcialidad respecto de los países en guerra. El asunto fue resuelto por la VII Conferencia Panamericana, en su Convención sobre neutralidad y en la Reunión de Canceilleres de Panamá, donde se decidió que no podía considerarse contribución de guerra, a los productos alimenticios y vesti-

des destinadas a las poblaciones civiles.

Por su parte, la Argentina, sufrió también perjuicios derivados del cierre de numerosos mercados, como consecuencia del bloqueo, y que constituían importantes centros de absorción de nuestros excedentes.

La "Kriegswirtschaft", impuso el establecimiento, por parte de los países en lucha de un sistema de adquisiciones (como se ha especificado el principio del presente capítulo); los países aliados operaron por intermedio de la "Royal Commission on Wheat Supplies", cuyo funcionamiento, ha tenido importancia particular para la Argentina, ya que las compras que realizara esa institución, se prolongaron hasta la post-guerra. Para dar una idea de la importancia de las adquisiciones, basta decir, que fueron adquiridas en oleo y a precios preestablecidos cosechas de diversos granos.

## CAPÍTULO V

### La situación agropecuaria argentina en el período posterior a la guerra de 1914-18

---0---

La gran guerra, que fué uno de los tantos conflictos armados que por desgracia han azotado a la humanidad; fué una guerra terrible, cruenta, y, para usar un término bien gráfico, "total". afectó tanto a los combatientes, como a los civiles y sus efectos, como consecuencia de la interdependencia económica mundial, se exteriorizaron en los países de ultramar, como la Argentina, que estaban íntimamente vinculados por tradicionales relaciones comerciales con las naciones beligerantes del Viejo Mundo.

El conflicto, dejó huellas indelibles en todas las actividades y produjo cambios fundamentales en el complejo económico. Trataré de circunscribirme a las que hayan afectado a nuestra riqueza agropecuaria.

Terminada la guerra, la situación agropecuaria europea, era deplorable; los campos, abandonados ó poco menos, como consecuencia de la falta de brazos, y, muchos de ellos arrasados en cumplimiento de planes militares. Por tal motivo, los países beligerantes mantuvieron durante la post-guerra, muchas de las organizaciones creadas durante la guerra.

Esta desorganización agraria europea, favoreció a la Argentina como país exportador, pues tuvo excelentes oportunidades para colocar sus excedentes a precios tributivos. Por eso, se explica que el volumen de las exportaciones,

excediera al nivel registrado en el período básico. Las cifras que a continuación inserto, permitirán apreciar ese aspecto: (1)

EXPORTACION (En toneladas)

Años	Prod. Ganaderas	Prod. Agrícolas	Total
1919	1.158.290.	7.523.473.	8.681.763.-
1920	949.862.	11.440.122.	12.390.004.-
1921	950.736.	6.696.208.	7.646.942.-
1922	1.191.198.	8.328.318.	9.519.516.-
1923	1.423.873.	8.614.203.	10.038.076.-
1924	2.683.841.	11.898.878.	13.582.719.-
1925	1.518.329.	7.887.851.	9.406.180.-
1926	1.523.044.	10.053.809.	11.576.853.-
1927	1.649.825.	16.262.528.	17.912.353.-
1928	1.322.955.	15.010.475.	16.333.428.-
<b>Promedio del decenio</b>	<b>1.337.197,1</b>	<b>10.371.586,3</b>	<b>11.708.783,4</b>

Comparando el promedio del decenio 1919-28 contenido en las columnas II, III y IV, con el obtenido para el quinquenio 1914-18, que ha sido consignado en el capítulo anterior y que tomare como índice base = 100, se obtienen los índices siguientes:

Productos ganaderos.....	155
id. agrícolas.....	177
Totales.....	171

Como puede apreciarse, el aumento se registró especialmente respecto de los productos agrícolas.

(1) Los datos referentes al Comercio Exterior tomados del "Anuario del Comercio Exterior Argentino", B. E. R.

Pese, los factores turbarían esta época de bonanza para nuestras actividades agropecuarias, una creciente agra-  
rización de los países de la Europa industrial y el desarro-  
llo de una política de autarqía, es decir, encaminada al auto-  
abastecimiento. En el primer aspecto, puede hablarse de lo que  
ha sido calificado como "una vuelta a la tierra" y en tal  
sentido resulta gráfico el ejemplo de Italia, que inicia la  
llamada "batalla del grano". Con relación al segundo aspecto,  
se extiende por todo el mundo un movimiento extraordina-  
riamente proteccionista, especialmente respecto de los productos  
agropecuarios, caracterizada en Francia y en Italia por las  
tasas de integración obligatorias de molinos; por una polí-  
tica de preferencias intereuropeas, de la que participó Ale-  
mania y por un sistema de contingentes que obstruyó las vías  
del intercambio. Por su parte, los Estados Unidos, continuaban  
su política proteccionista con la Emergency Tariff (1921),  
la tarifa Fordney-Mc Cumber (1922), para culminar en la fa-  
mosa Hawley-Smoot (1930).

Estos factores incidieron notablemente sobre el  
volumen de nuestras exportaciones.

## CAPÍTULO VII

### La crisis mundial de 1929 y su influencia general sobre las actividades agropecuarias argentinas

--00--

Si bien la industria tiene dentro del juego de las relaciones económicas argentinas una importancia que no se pueda desconocer y que será puesta de manifiesto en la II parte de este trabajo, las industrias agropecuarias, son más importantes que las manufactureras, no por el valor de los respectivos productos, sino porque las primeras no solamente permiten subvenir a todas las exigencias del consumo interno, sino que también dan margen a cuantiosos excedentes exportables, que hacen ocupar a la Argentina un lugar de privilegio en el comercio internacional de productos agropecuarios. Algunos datos abonderán a la afirmación: en primer lugar, los productos agropecuarios representan aproximadamente el 95% del total de las exportaciones, lo que permite a la Argentina ocupar el primer lugar como exportador de lino (81,4%), maíz (63%), carne vacuna (60%), el segundo puesto como exportador de trigo (25,5% del total mundial) y lana (12,7%) y el tercero por sus exportaciones de carne ovina (22%). Además, conjuntamente con el Paraguay, cubre más del 90% del consumo mundial de extracto de quebracho.

De lo dicho anteriormente, surge que nuestras exportaciones son de carácter netamente agropecuario y si analizáramos los rubros que componen la importación, veríamos que la integran productos manufacturados ó materias primas para las industrias nacionales. Por otra parte y como país



agropecuaria es un centro de colocación de capitales y por ende un país deudor. Por lo tanto, debe equilibrar su balance de pagos mediante grandes colocaciones en el exterior.

Cuando, por diversas razones, no logra mantener un nivel elevado en sus exportaciones, ve aparecer el fantasma de un balance de pagos con saldo deficitario.

Las crisis, al disminuir la capacidad adquisitiva de las poblaciones de naciones que son normalmente nuestros clientes, inciden directamente sobre el volumen de las exportaciones y por un movimiento reflejo, en toda nuestra economía. Existe en consecuencia, una verdadera vinculación entre la situación económica mundial y la salud de la economía argentina.

Escaparía a los límites de éste trabajo estudiar intensamente la crisis de 1929 en sus causas, sus manifestaciones, sus consecuencias y la determinación de su tipo. Ello no obstante, he de puntualizar algunas de sus consecuencias sobre la agricultura y la ganadería argentinas.

La crisis, se caracterizó, entre otras cosas, por provocar una vertiginosa caída de los precios, como consecuencia del divorcio entre la oferta de productos, formada por la producción más grandes existencias y la demanda de los mismos. Esa mayor oferta y esa existencia voluminosa de productos, fue la consecuencia de la política agraria europea y del incremento de la producción en los países de ultramar. La caída de los precios, fue particularmente rigurosa con los productos agropecuarios y en determinado momento no cubrían los gastos de producción, es decir, no eran retributivos.

Como lógica consecuencia de los factores ane-

tales, disminuyó la demanda extranjera de nuestros productos, poniéndose luego de manifiesto una tendencia hacia la recuperación de los niveles anteriores. Veamos esto traducido en cifras:

EXPORTACION (En toneladas)

Años	Prod. Ganaderos	Prod. Agrícolas	Totales
1929	1.268.562.	14.760.996.	16.029.558.
1930	1.212.374.	9.278.809.	10.491.183.
1931	1.148.903.	16.876.602.	18.025.505.
1932	1.077.770.	14.347.398.	15.425.168.
1933	1.151.424.	12.094.184.	13.245.608.
Promedio del quinquenio..	1.171.758.6	13.471.657.8	14.643.416.4
1934	1.084.572.	13.938.619.	15.023.191.
1935	1.147.805.	11.585.050.	12.732.855.
1936	1.187.381.	12.930.065.	14.117.446.
1937	1.275.922.	15.316.009.	16.591.931.
1938	1.237.957.	7.993.495.	9.231.452.
Promedio del 2º quinquenio..	1.186.727.4	12.942.647.32	14.129.374.6
Promedio del decenio.....	1.179.243.-	13.207.152.5	14.386.395.5

A estar a las estadísticas anteriores, parecería, a simple vista, que la crisis no tuvo mayor influencia respecto de nuestras exportaciones, desde que el promedio de las exportaciones en el quinquenio de la crisis (1929-33), así como el correspondiente al decenio 1929-38, ha sido (salvo para los productores ganaderos) superior al correspondiente al período 1919-28. Pero es que en ellas no aparece un

factor cuya importancia es decisiva: el precio. A pesar del aumento, en volumen de nuestras exportaciones, su valor disminuyó considerablemente, según puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Años	Valor de las export. en \$
1929.....	2.167.599.813.-
1930.....	1.395.691.317.-
1931.....	1.455.814.660.-
1932.....	1.287.782.498.-
1933.....	1.120.841.512.-

A raíz del violento descenso de los precios, en el año 1930, la balanza comercial arrojó un saldo negativo de más de 280 millones de pesos. Con seguridad que los saldos negativos se habrían repetido en los años subsiguientes de no mediar una serie de medidas de excepción. Conviene precisar que las cifras anteriores se refieren al total de las exportaciones, pero ya he expresado que las exportaciones de productos agropecuarios alcanzan aproximadamente al 95% del total.

A partir del año 1934, se va notando un lento movimiento de recuperación, fomentado por una política gubernamental esencialmente intervencionista en la materia agropecuaria; esta política se manifestó en una serie de medidas, de las cuales, revisten importancia especial las siguientes: a) el establecimiento de un sistema de control de cambios, a raíz del decreto del 30/10/31. - b) la fijación de precios mínimos, por el decreto del 25 de noviembre de 1933. - c) la creación de numerosas juntas reguladoras del comercio y de la producción.

## CAPITULO IX

### Situación agropecuaria argentina en el período 1939-1942.-

--00--

Seguendo nuestro estudio evolutivo, llegamos hasta nuestros días y más propiamente hablando hasta el período 1939-42, en que una guerra que se va extendiendo más y más, le imprime características propias que se traducen en embates que debe enfrentar nuestra economía.

¿Cuáles son las características salientes de las actividades agropecuarias durante este lapso de tiempo?

En primer lugar, una producción voluminosa, que excediendo enormemente las exigencias del consumo interno, engendra saldos exportables cuantiosos, que no pueden en los campos ó que los adquiere el Gobierno, con su funesta política de compra de las cosechas, con lo cual mantiene artificialmente una situación insostenible. Una idea de la importancia de los stocks, la da los saldos de granos para la exportación el 13 de agosto de 1942, que según el Ministerio de Agricultura, son como sigue:

Trigo.....	5.235.579.-	bondiadas
Lino.....	1.786.746.-	"
Maíz.....	10.544.576.-	"

Como consecuencia, los precios en el mercado interno son bajos, a pesar de la intervención del gobierno, tan bajos que en muchos casos no cubren el costo de producciónes así la política de precios mínimos.

El Ministerio de Agricultura, ha tratado de intensificar el consumo interno, diversificar los cultivos, etc,

pero no ha logrado, a pesar de sus esfuerzos, resolver el problema de los excedentes.

En cuanto a la ganadería, la situación no es mala, principalmente por la importancia del consumo interno, que al absorber la mayor parte de la producción deja para la exportación un margen que se cubre con relativa facilidad.

El conflicto, ha agudizado el problema de la falta de bodegas, que no ha podido ser subsanado por esa medida de gobierno que todo el pueblo argentino ha visto con simpatía y que en creación de la marina mercante nacional.

La pérdida de numerosos mercados como Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Suiza, Dinamarca, Checoslovaquia, Polonia, Noruega, etc, a raíz de los hechos de guerra, ha provocado una disminución de nuestras exportaciones que no ha podido ser compensada por el incremento del comercio con otros países.

SEGUNDA PARTELAS INDUSTRIAS MANUFACTURERASEstudio sucinto de su evoluciónCAPITULO ILas industrias manufactureras desde la Colonia hasta 1894.

---000---

La ganadería, fué la ocupación preponderante de los pobladores en la época colonial; las condiciones geográficas, eran excepcionalmente favorables para la cría y desarrollo de las diferentes especies animales, ya me he referido a ellas en el Cap. I., de la I Parte de este trabajo.

La agricultura fué la otra ocupación principal, aunque no en la escala de la ganadería, pues la falta de una colonización adecuada (que constituye aún un problema), la inexistencia de alambrados que impidiesen el acceso del ganado a las tierras de pan llevar, la hacían necesariamente precaria.

Por su parte, las industrias extractivas tenían poco desarrollo, frente al que habían adquirido en el Alto Perú y México.

Las industrias manufactureras, fueron durante los primeros tiempos preferentemente manuales y revistieron poca importancia, por lo que la mayor parte de los productos elaborados ingresaban al país por la vía de la importación. Esta supeditación, llegaba a límites notables, si

si tiene presente que incluso harina para la elaboración de pan y asimismo trigo figuraban entre los rubros de la importación.

Ocupados los hombres de 1810 en conseguir un ideal político, alimentado por ansias reales de soberanía y con un contenido altamente espiritual, al cual las generaciones siguientes han rendido justo tributo, no pudieron abordar en toda su extensión el problema económico y si bien se dictaron algunas normas de evidente importancia, éste aspecto no fué considerado en una forma integral. Naturalmente que éste último sólo era factible en un país constitucionalmente organizado y no en uno en que a un período de luchas por la conquista de la independencia, sigue otro de luchas civiles, para culminar en otro en el cual la tiranía se ensañó en nuestro solar patrio.

Pero ya en el período de la organización nacional, los constituyentes del 53, vieron claramente la importancia que tenía para el país el desarrollo de las industrias y así entre las facultades del Congreso (art. 67 inc. 16), establece la de "proveer lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de todas las provincias, y al progreso de la ilustración, dictando planes de instrucción general y universitaria, y promoviendo la industria, la inmigración, la construcción de ferrocarriles y canales navegables, la colonización de tierras de propiedad nacional, la introducción y establecimiento de nuevas industrias, la importación de capitales extranjeros, y la exploración de los ríos interiores, por leyes protectoras de estos fines y por concesiones temporales de privilegios y recompensas de estímulo"

Asimismo, el art. 25 dice: "El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias ó introducir y enseñar las ciencias y las artes". Otros principios dispersos en el artículo fundamental, coinciden con los anteriores y en suma contribuyen a afianzar ese concepto del Prólogo, que dice: ".....promover el bienestar general....".

A pesar de estar en la mente de nuestros grandes hombres del siglo pasado, Alberdi, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, etc, la necesidad de fomentar y contribuir al desarrollo de las industrias nacionales, tal pensamiento no pudo convertirse en realidad y tan es así, que la harina, que hoy constituye uno de nuestros productos importantes de exportación, figuraba entre los productos normalmente importados.

Numerosos productos importados, se elaboraban con materia prima nacional, llegando enormemente recargados por el derecho de aduana que pagaban al introducirse en el país en el que eran transformados y el abonado en la República al ser desembarcados. En esos tiempos se obraba con un criterio fiscal, en materia de derechos de aduana, ya que éstos constituían la principal fuente de ingresos.

En la misma situación nos encontramos respecto de los zapatos, tejidos, hilados, etc.



## CAPITULO II

### Las industrias manufactureras en el período 1895 - 1913.

---00---

Tres censos podemos citar en éste capítulo; el de 1895; el de 1908 y el realizado en 1913.

Los tres adolecen de fallas, pero el de 1908, tiene demasiadas para ser tomado en cuenta. Por ello, el Ing. Dorfman (1), dice "que el Censo Industrial realizado en 1908, adolece de numerosas fallas que invalidan, parcialmente, sus conclusiones".

La crisis de 1890, influyó favorablemente en el desarrollo de las industrias manufactureras y al realizarse el Censo de 1895, se obtuvieron los siguientes datos globales:

Número de establecimientos....	22.201.-
Personal empleado.....	145.650.-
Capital.....	281.101.367.-

Estas cifras nos están indicando un incipiente desarrollo de las industrias manufactureras, que giraban en sus comienzos sobre las de alimentación, vestido, etc, es decir, eran esencialmente transformadoras de materia prima nacional.

Por su parte, el censo de 1913 consigna los siguientes guarismos:

Número de establecimientos....	48.779.-
Personal.....	410.201.-
Capital.....	1787.662.000.-
Potencia motriz instalada.....	678.300.-HP

(1) A. Dorfman. Evolución Industrial Argentina.

Como puede apreciarse, comparando las cifras de 1895 y 1913, la evolución industrial ha sido relativamente importante: se duplica el número de establecimientos, se triplica el personal empleado, se octuplica el capital, etc. Es el período que Dorfman (1) llama de "crecimiento extensivo".

Esta incrementación de las actividades industriales del país se produce sobre la base de nuevas fábricas que basaban sus actividades en la transformación de las materias primas producidas en el país. Naturalmente que aparecen también otras nuevas, ó que anteriormente tenían muy poca importancia.

El Ing. Dorfman inserta en su "Evolución Industrial Argentina", un cuadro que es muy interesante y que por lo mismo reproducimos:

DISTRIBUCION DE LAS INDUSTRIAS DE ACUERDO AL  
CENSO GENERAL DE 1913.

	N° de Estab.	Capital en \$	Valor Producción en \$	Valor mat. prima en \$	HP	Personal Empleado
Alimentación	18933	763775000	990469000	658429000	161786	134852
Vellido y tex.	7081	100178000	160326000	89701000	6784	57764
Construcciones	8562	216182000	229636000	97359000	44570	87317
Maderas, Res. y A.	4441	62639000	87858000	41444000	9026	29007
Artes. y de ornat.	996	14546000	16121000	7045000	442	4297
Metalurg. y min.	5279	107620000	94295000	45789000	17335	29327
Prod. químicas	567	38013000	56503000	28166000	4915	9986
Artes químicas	1439	32982000	39662000	13423000	3058	13286
Fibras hilos y t.	2458	34423000	40246000	22499000	10203	15560

Varias	957	417306000	117673000	82745000	418038	28819
Total	48779	1787662000	1261798000	1086780000	678757	110201

---

Las industrias alimenticias, ocupan el primer lugar en forma neta y absoluta; recorriendo todas las columnas no se encuentra otra actividad industrial que sobrepase los guarismos de aquella.

Por su parte, las industrias textiles, mantienen más ó menos estable su posición.

Pero determinadas actividades, han adquirido inusitada importancia, como la de las construcciones, que debió desarrollarse rápidamente para dar vivienda a los miles de inmigrantes que año a año llegan a nuestras costas.

La metalurgia, está adquiriendo también cierta importancia, aunque circunscripta a ciertos artículos de consumo muy amplio y muy seguro.

A pesar de su desarrollo, las industrias manufactureras distaban mucho de abastecer al país y por el contrario, las exigencias del mercado interno aumentaban más rápidamente que las industrias destinadas a satisfacerlas. Prueba de ello es que la importación de productos manufacturados aumentó en muy grande proporción.

## CAPITULO III

### Influencia del conflicto bélico de 1914-18 sobre nuestras industrias manufactureras.-

—00—

Al ocuparme de la industria agropecuaria, he puntualizado como influyó el conflicto mundial de 1914-18 sobre ella; falta ahora considerar qué consecuencias tuvo ese conflicto respecto de las industrias manufactureras.

Hasta el año 1914, salvo para los productos alimenticios y algunas otras, dependíamos casi exclusivamente del exterior e los efectos de la satisfacción de las necesidades internas.

El bien las industrias manufactureras nacionales, aunque sin sobrepasar los límites más modestos, tenían ya cierta importancia en la economía argentina, como lo atestiguan los 410.201.- individuos ocupados, abastecía solamente una reducida proporción del consumo nacional.

Pero declarada la guerra, el sistema productor europeo se transformó completamente, orientado hacia la consecución de un propósito fundamental: ganar la contienda.

Por tal motivo, se operó en las industrias manufactureras de los países beligerantes un cambio fundamental, consistente en la conversión de sus industrias de paz, en industrias de guerra; por lo tanto, todo aquello que no estuviera directa ó indirectamente vinculado a los fines militares, era secundario, porque era necesario ganar el conflicto para subsistir.

El volumen de productos manufacturados destinados a ser colocados en el exterior por la vía de la exportación, por una parte, disminuyó rápidamente y la escasez de pedidos, por otra, fueron los toques de atención para los países de ultramar, en los que se hizo sentir de inmediato la realidad de la situación europea.

Además, los países europeos prohibieron las exportaciones de oro, lo que aparejó dificultades para las transferencias monetarias y por ende, para el intercambio.

Los países no industriales, hubieron de ajustarse a la triste realidad y la Argentina, debió buscar en su territorio los elementos necesarios para la satisfacción de las múltiples necesidades nacionales.

Así, ha dicho muy bien Bunge (1): "La crisis de la gran guerra, obligó a la Argentina a retornar sobre sí misma y a considerar su proceso industrial hasta entonces demasiado lento". Algo más adelante agrega: "...vivió la República aconada al balcón de ultramar dando las espaldas al interior tanto en el orden económico, como en el orden espiritual; la catástrofe mundial ha hecho que el país vuelva su mirada hacia su propia casa....". Estas magníficas palabras expresan bien a las claras la realidad. La guerra sacudió la conciencia del pueblo y gobierno argentinos y produjo el surgimiento de lo que Dorfman llama "el despertar de la conciencia industrial".

Nuestra producción, aumentó notablemente en el

(1) "La Argentina económica" n° 147

campo industrial, bajo el acicate de un mercado seguro y de una falta de competencia por parte de las industrias de los países habitualmente exportadores de productos manufacturados.

Algunas de esas industrias fueron en sus comienzos marginales, pero poco a poco fueron perfeccionando sus métodos.

Naturalmente que el país tuvo dificultades muy grandes para establecerlas, pudiendo sintetizarse en las siguientes:

a) falta de hierro. - b) falta de carbón. - c) falta de maquinaria. d) falta de técnicos y mano de obra especializada. Todo ello no se podía improvisar de la noche a la mañana y sin embargo, la industria nacional, creció durante el período de la guerra y es de lamentar que recién 20 años después se haya hecho un censo industrial, para el cual si alguno realizara de inmediatamente luego del conflicto, podrían haberse constatado la exactitud de las previsiones anteriores.

-----00000-----

## CA. TÍTULO IV

### Las industrias manufactureras en la post-guerra

--00--

Incrementadas las industrias argentinas, sobre todo aquellas que utilizaban materia prima nacional, como lógico resultado de la situación creada por el conflicto, es interesante saber en qué forma actuó el Gobierno Nacional, frente a esta importante fuente de producción.

En el período del epígrafe, puede decirse que el Gobierno dispuso a las industrias manufactureras un régimen de protección, mientras que las industrias agropecuarias, en cuanto constituían un elemento de exportación, pasaron a ser una nueva fuente impositiva.

En efecto el 3 de noviembre de 1923, se sanciona la ley 11.274.- de impuesto al mayor valor sobre productos exportados. El mecanismo de la ley era sencillo: en ella se fijaban los precios básicos y sobre la diferencia que existiese entre el precio de plaza y el de base, se abonaría un derecho del 12% para los frutos y productos de la agricultura: vacunos en pie, congelado y enfiado, ovino congelado, queso, manteca de vaca y carne conservada; mientras que para otros productos que se determinaban en una lista, se establecía el 15%. Todos los otros productos, excepción hecha de las lanas lavadas y cuyo precio básico no fuera fijado por ley, pagaban el 21 al valor y los que necesitaban de un permiso previo para poder ser exportados abonaban el 15%. Esta ley surgió a pesar de muchas tropiezos y rigió durante muchos a-

Has, aunque naturalmente, sólo se ponía en movimiento cuando se registraba un mayor valor. Se trataba de beneficiar a la población haciéndola participar en alguna forma de los beneficios que obtenían los exportadores, como consecuencia de la intensa demanda de productos y de los altos precios. La ley permanente de presupuesto, nº 11.672.-, se encargó de derogar todas estas disposiciones.

En favor de las industrias manufactureras, se sancionó la ley 11.251.- del 29 de noviembre de 1923, que aumentó en un 60% los afijos de la tarifa aprobada por la ley 4.933 y los que habían sido establecidos por leyes especiales y en un 25% a las mercaderías afectadas por derechos específicos, se estableció además (salvo para algunas mercaderías expresamente determinadas en una lista) que todas pagarían un adicional del 2%, cuando el derecho oscilara entre el 10 y el 20% y del 7% cuando ese derecho fuese superior al 20%.

Como puede apreciarse, se utilizaban los derechos de aduana, como medio de acción de una política económica encaminada a evitar el exterminio de las industrias argentinas. La elevación de las tarifas representaba, como es natural, en forma directa sobre el consumidor nacional, que fue en realidad el único gestor de este desarrollo industrial.

Bien poco duró por cierto la situación favorable que se presentaba para las industrias argentinas, pues en 1924, el Ministro Molina, dió a conocer un famoso decreto, que al rebajar los derechos aduaneros existentes para una gran cantidad de productos, rompió la muralla aduanera que



contenía a las manufacturas extranjeras y permitió una verdadera invasión de productos, que plantearon a las industrias argentinas el agudo problema de la competencia. No se encontraba la Argentina en condiciones de competir, sobre todo en ciertas industrias y por ello los industriales extranjeros conquistaron gran parte del mercado nacional.

Abundaron en este período los proyectos en defensa de las industrias manufactureras; en 1922 y 1925 el diputado de la Vega presenta un proyecto de ley anti-dumping; en 1927, el diputado Raffo de la Reta, presenta un proyecto de defensa de las industrias, mediante la modificación de los derechos aduaneros; la Unión Industrial Argentina, fuerte institución patronal, presenta en 1927 un proyecto por el cual se elevaban los derechos de aduana para todos aquellos productos que podían ser elaborados en el país, etc, etc.

Otro inconveniente se sumó a los que ya existían: la valorización del peso, debido por una parte a los balances de pagos positivos y a la incorporación de capitales y por otra a la política monetaria de los E. E. U. U. - El fenómeno culminó en 1927 con la apertura de la Caja de Conversión. Valorizado en peso en términos de la moneda extranjera, los importadores estaban en inmejorables condiciones para introducir al país productos manufacturados extranjeros, pues es sabido que la depreciación monetaria obra como prima a la exportación y que el aumento del valor de la moneda como prima de importación se impuso a la exportación.

## CAPITULO V

### Influencia de la crisis de 1929 sobre las industrias manufactureras argentinas

---00---

La gran crisis mundial de 1929 influyó notablemente en las industrias manufactureras argentinas. Pero la influencia de esta crisis no determinó, como en las actividades agropecuarias (ver I.P. Cap. VII) una situación ruinoso, sino que por el contrario favoreció enormemente el desarrollo industrial argentino. También lo favoreció la guerra de 1914-18, pero en forma diferente, pues en aquella oportunidad el crecimiento industrial careció de la estabilidad que distinguió precisamente a las industrias que surgieron durante el período de la crisis de 1929.

Muchas de las industrias que hoy nos abastecen ó casi lo consiguen, como la acétera, la de la elaboración del cemento, pasta de tomate, caucho, etc, se instalaron precisamente en el período de que se ocupó. Ello sin tener en cuenta que otras que ya existían, como la industria textil, se desarrollaron mucho más.

¿Qué causas han influido - podríamos preguntarnos - para que en un momento de descalabro mundial, las industrias argentinas avanzaran a pasos agigantados?

Sin pretender agotar el tema y en forma concreta, pueden indicarse las siguientes:

1º) La disminución de nuestras exportaciones en valor (I.º,

Cap. VII), la que determinó el desequilibrio de la balanza comercial y por ende (para la Argentina) el de su balanza de pagos. Esto provocó una salida de oro y la consiguiente caída del peso. Por lo tanto, los exportadores se beneficiaban dentro del limitado campo que la crisis les ofrecía y los importadores debían pagar los productos manufacturados extranjeros a precios sumamente elevados. Esta causa es fundamental y por ello la coloco en primer término.

- 22) El sistema de control de cambios adoptado por el Gobierno Provisional, favoreció el desarrollo de las industrias, pues al limitar el monto de las importaciones al volumen de las exportaciones, menos la cantidad necesaria para el servicio de la deuda exterior, brindó a las nuevas industrias un campo seguro de colocación de sus productos.
- 23) La intensificación de las medidas proteccionistas, concretadas en una serie de decretos que crean nuevos derechos y elevan los derechos ya existentes, a lo que debe agregarse el adicional aduanero del 10%, creado por el decreto del 6 de octubre de 1931 y aprobado por la ley 11.583.- Este adicional, instituido como una medida meramente ocasional, ha ido subsistiendo, ya que la ley nº 11.674 dispuso un régimen gradual de decrecimiento hasta hacerlo desaparecer al 31 de diciembre de 1934, pero sucesivas leyes de presupuesto han ido prolongando su vigencia.
- 24) Las grandes dificultades aparecidas en los países tradicionalmente industriales, favorecieron el aflujo de capitales, máquinas y personal especializado, ante la perspectiva

tiva de buenos beneficios en el país.

52) El aumento de la capacidad de absorción del pueblo argentino.

La Argentina, entonces, encontró en la crisis de 1929 un punto de apoyo para su desarrollo industrial.

---000---

## CAPITULO VI

### Las industrias manufactureras argentinas a partir de las cifras de los censos practicados entre los años 1935 y 1939.

--90--

Después del censo de 1913 y a pesar de los intensos acontecimientos ocurridos en el orden internacional y de la evolución producida en la economía argentina, ningún relevamiento industrial se verificó a pesar de que era frecuentemente solicitado, pues lógicamente, un país sin estadísticas presenta dificultades al Gobierno para la adopción de oportunas medidas y a los estudiosos para examinar a conciencia la realidad.

Pero la sanción de la ley 12.104.- vino a solucionar esta cuestión, pues en ella se ordenó la realización de un Censo Industrial.

Cumpliendo lo dispuesto en la misma se realizó un Censo Industrial en base a los datos tomados el 31 de octubre de 1935, cuyos datos fueron actualizados por la Dirección General de Estadística de la Nación, con los guarismos correspondientes al 31 de diciembre de 1937. En 1938, la mencionada repartición dispuso conocer datos referentes a las industrias, es decir, cifras parciales y más tarde efectuó un nuevo ajuste de las cifras al 31 de diciembre de 1939.

A los efectos de permitir una visión de conjunto, transcribiré las cifras correspondientes a 1935-37 y 39 en un sólo cuadro:

GRUPOS DE INDUSTRIA	N° de Establecimientos					Empleados					Obreros				
	1935	1937	1939	1935	1937	1939	1935	1937	1939	1935	1937	1939	1935	1937	1939
Totales	40.606	49.375	53.866	94.332	62.388	68.876	472.074	500.404	618.792						
Subst. alimenticia, bebida y tabaco	11.592	12.992	13.729	13.210	14.458	16.419	108.578	120.143	127.538						
Textiles y sus manufacturas	4.725	6.328	7.035	5.141	7.449	7.665	77.293	91.367	96.137						
Prod. forestales y sus derivados	2.375	4.645	4.931	1.485	1.683	1.365	30.310	37.380	41.490						
Papel, cartón y sus manufacturas	214	252	271	412	517	662	6.843	8.961	9.507						
Imprenta, publicaciones y editoriales	2.194	2.369	2.494	6.715	6.857	6.762	20.181	21.531	24.195						
Substancias y productos químicos y farmacéuticos, esencias y perfumes	931	1.213	1.200	2.797	3.610	3.995	12.624	16.693	17.779						
Petróleo y carbón y sus derivados	58	66	67	700	770	898	4.032	3.525	4.334						
Carbón y sus manufacturas	48	57	59	439	352	477	3.145	5.727	6.407						
Quero y sus manufacturas	1.094	1.356	1.377	1.566	1.682	1.768	18.009	19.275	20.571						
Piedras, tierras, vidrios y cerámicas	2.262	2.801	2.991	1.839	1.114	1.452	17.602	23.328	26.251						
Metalurgia y sus manufacturas, exclusiva maquinaria	3.742	3.995	4.361	3.088	3.712	4.291	39.020	48.490	52.053						
Máquinas, rielas y vehículos	5.043	7.521	8.584	4.024	3.168	6.284	46.734	59.521	65.095						
Fábrica de electricidad	893	912	946	6.337	7.288	7.470	9.744	11.485	11.982						
Empresas de construcción	1.550	2.237	2.746	1.754	2.219	2.521	31.570	32.716	47.871						
Yacimientos, centros y minas	1.196	2.218	3.07	1.335	1.548	1.579	11.655	13.630	16.092						
Varios	2.085	2.415	2.768	4.419	3.970	4.669	34.314	44.569	51.479						

GRUPOS DE INDUSTRIAS	Datos en millones de m.p. (1)						Valor de los productos elaborados		
	1935	1937	1939	1935	1937	1939	1935	1937	1939
<b>Totales</b>	737.1	948.2	1.062.8	1.964.2	2.880.8	2.998.1	3.457.8	4.709.2	5.217.6
Sisal, alfileria, beald. y tabaco	171.2	199.4	219.0	990.0	1.350.4	1.325.6	1.271.0	1.750.2	1.739.5
Téxtiles y sus manufacturas	125.4	150.8	161.0	360.1	438.9	471.7	535.5	661.2	722.6
Prod. forestales y sus manufacturas	29.7	42.1	49.8	40.5	64.8	78.2	103.4	139.4	161.6
Papel, cartón y sus artefactos	8.2	10.5	12.4	18.8	29.2	36.2	35.6	49.0	60.0
Imprentas, publicaciones y analógos	46.3	57.4	61.0	39.8	52.6	60.2	140.5	176.6	191.1
Substancias y prod. químicos y farmacéuticos, aceites y saturas	22.3	30.2	33.4	93.6	128.6	139.7	134.4	180.5	202.1
Herridos y carbón y sus deriv.	9.1	7.8	11.6	103.4	139.3	155.9	133.2	167.9	196.3
Caucho y sus manufacturas	5.5	0.9	8.7	15.4	27.8	31.2	25.6	40.8	47.1
Piedras, tierras, vidrios y cerámica	19.7	29.4	35.7	23.6	35.7	43.2	79.4	106.2	124.1
Metales y sus manufacturas exceptive maquinaria	52.7	71.2	81.1	105.8	160.4	182.5	195.3	267.2	329.6
Cueros y sus manufacturas	26.3	30.7	35.6	56.0	88.7	90.1	93.0	133.7	147.3
Maquinaria y vehículos	66.2	110.9	125.1	105.1	195.0	215.6	229.3	362.2	415.5
Fábricas de electricidad	36.5	47.2	49.3	---	---	---	192.9	219.9	247.8
Empresas de construcción	32.6	64.7	70.6	60.6	116.1	109.9	126.6	230.1	300.2
Yacimientos, canteras y minas	22.8	25.0	27.0	0.6	1.4	3.5	65.3	63.0	78.4
Varios	52.4	66.0	79.5	34.5	47.9	53.4	99.8	138.2	158.5

(1) Desde el 1.º de Julio 1934 al 30 Junio 1935 y del 1.º de Enero al 31 de Enero para los años 1937 y 1939.

(2) Incluye las sumas pagadas a los trabajadores a domicilio.

GRUPOS E2 INDUSTRIAS	En millones de mfn (1/)								
	Fecha del día de la inversión 2/10/55 y 2/12/59 Porción de las mismas primarias y altribos a ser vendida comprada -		1935	1937	1939	1938	1937	1932	
Totales	2.553	2.807	3.057	84,1	105,8	127,8	32,1	36,9	41,8
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco	358	495	465	22,1	27,1	30,3	8,7	9,3	10,5
Fertilizantes y sus manufacturas	74	100	108	3,2	4,3	4,8	5,0	5,4	7,3
Productos forestales y sus manufacturas	60	70	76	0,6	0,8	0,9	1,4	1,6	1,9
Papel, cartón y sus manufacturas	24	35	32	1,2	1,7	2,1	1,4	1,8	2,1
Imprentas, publicaciones y emblemas	22	27	28	0,2	0,3	0,3	1,9	2,0	2,2
Substancias y productos químicos y farmacia	44	57	64	2,0	2,0	4,0	1,1	1,1	1,8
Óleos, aceites y pinturas	32	27	39	8,4	6,9	8,6	0,4	0,3	0,4
Petróleo y carbón y sus derivados	12	15	16	0,4	0,4	0,7	0,7	0,9	1,0
Caucho y sus manufacturas	20	21	22	0,4	0,4	0,6	1,0	0,9	1,0
Cera y sus manufacturas	50	66	93	10,0	14,7	17,9	1,2	1,9	2,0
Piedras, tierra, vidrios y cerámicas	53	63	73	3,0	4,7	5,0	2,6	3,2	3,4
Metales y sus manufacturas excluyendo maquinaria y vehículos	83	98	114	2,5	4,2	4,5	3,5	3,7	4,1
Fábricas de electricidad	1.553	1.621	1.658	22,8	28,9	37,5	--	--	--
Empresas de construcción	3	24	41	1,0	2,3	2,9	0,2	0,2	0,3
Facilidades, canteras y minas	62	65	89	3,1	2,8	3,9	0,1	0,2	0,3
Varios	101	113	122	3,2	4,0	4,9	3,1	3,4	3,6

(1) Id. nota n°1 pág. anterior



Ha de justificarse, ante todo, el mayor detalle dado a los guarismos de 1935, 1937 y 1939, por la circunstancia de ser datos mas actuales y que se refieren a una época relativamente próxima.

Las cifras anteriores nos muestran con absoluta claridad el siguiente aserto: la industria argentina ha dejado de ser una esperanza para convertirse en una realidad y si bien es cierto que su desarrollo no es tan grande que permita desligar al país del extranjero para el aprovisionamiento de productos manufacturados, es indudable que contribuye a satisfacer una alta proporción del consumo interno.

Ciertas industrias, han requerido un importante desarrollo, especialmente las que se dedican a la obtención de substancias alimenticias, que rebalsan las necesidades del país y permiten colocar importantes cargamentos en el exterior. Otras, han adquirido últimamente gran importancia y abastecen ya las necesidades del país.

La importancia de la industria queda claramente establecida considerando que en forma de sueldos y salarios se abonan más de 1.000.- millones de pesos moneda nacional, es decir, aproximadamente el importe del presupuesto ordinario de gastos de la Nación. Los 618.792.- obreros que las industrias ocupan (cifra de 1939), justifican por otra parte, la existencia de una verdadera política social, si bien con muchos claros é imperfecciones que han originado en más de una oportunidad una jurisprudencia contradictoria.

Naturalmente que distamos de ser un país francamente industrial y de tener una industria tan poderosa como la de los E. E. U. U., respecto de la cual y para dar una idea

comparativa dirá que el valor de su producción industrial es aproximadamente 60 veces el de la Argentina. En Sud América Brasil y Chile sobrepasan también a la Argentina.

Como no es mi propósito el de agotar el tema referente a las industrias, sino fijar su posición e importancia, considero como de positivo interés establecer ante todo algunos índices, que nos muestren el desarrollo industrial en forma objetiva. Si consideramos como base las cifras de 1935, es decir iguales a 100 y las comparamos con las de 1937 y 1939 se obtiene el siguiente cuadro:

	1935	1937	1939
Número de establecimientos.	100	131,5	132,6
Empleados.....	100	134,8	126,7
Obreros.....	100	122,9	131,7
Personal (emplad. + obrer.)	100	122,1	130,8
Fuerza motriz.....	100	109,9	119,7
Valor de la materia prima	100	146,6	154,6
Id. productos elaborad.	100	156,1	147,9
Sueldos y salar. en efect.	100	120,7	111,1

Como puede apreciarse, la industria se ha desarrollado enormemente durante el período 1935-39 aumentando en todos los rubros sin excepción. Particularmente pienso que la medida más aproximada del progreso industrial puede encontrarse en el valor de la materia prima y el de los productos elaborados (para la Argentina); respecto de la primera, el aumento fué del 52,6% y para los segundos del 47,9%.

Para ese desarrollo sería, si así puede calificarse, un "desarrollo numérico", vemos si la técnica

ha progresado en forma paralela; para ello calcularé los coeficientes de valorización, utilización y rendimiento, que surgen de las siguientes relaciones:

$$\text{Coeficiente de valorización} = \frac{\text{Valor product. elabor.}}{\text{Valor materia prima}}$$

$$\text{Coeficiente de utilización} = \frac{\text{Valor product. elabor.}}{\text{Fuera motriz utilizada}}$$

$$\text{Coeficiente de rendimiento} = \frac{\text{Valor de la producción}}{\text{Sueldo y salarios pagados}}$$

	1935	1937	1939
Coeficiente de valorizac.	1,76	1,63	1,48
id " utilización	1,35	1,67	1,67
id " rendimiento	4,69	4,96	4,81

En otras palabras el coeficiente de valorización ha disminuido; el de utilización luego de aumentar en 1937 respecto de 1935, se ha estabilizado y el de rendimiento luego de aumentar en 1937, respecto de 1935, ha descendido. O sea, resumiendo, que al desarrollo de las industrias en número y capacidad de producción no ha correspondido un desarrollo paralelo en la técnica industrial.

## CAPITULO VII

### Influencia del actual conflicto bélico sobre las industrias manufactureras argentinas

1100/1

Como habrá podido apreciarse a través de la lectura de los capítulos anteriores, las industrias manufactureras argentinas se han desarrollado a saltos, pues toda dificultad capaz de debilitar la potencia de las fuentes de abastecimiento de productos elaborados, ha actuado como una poderosa inversión en nuestras actividades industriales.

La guerra de 1939, iniciada a raíz de los acontecimientos que por actuales todos conocemos, ha valido a favorecer el desarrollo industrial argentino y en mayor proporción que en otras oportunidades, pues en ésta ha encontrado una conciencia industrial. Pero no por eso dejaremos de reconocer que también le ha aparejado algunas dificultades.

Como consecuencia de la transformación producida en las industrias de los países beligerantes, en el sentido de orientarlas hacia la producción de armamentos e implementos bélicos, han surgido una serie de dificultades para traer del exterior las manufacturas que corrientemente importábamos.

Por otra parte, la gran escasez de bodegas, que no ha alcanzado a solucionar el actual presidente de la Nación, con su interesante acto de gobierno por el cual sentó las bases de la marina mercante nacional, ha contribuido, en no pequeña proporción a aumentar nuestras dificultades.

Como ocurrió en 1914, se buscaron en el país la formas de producir aquello que circunstancias exteriores nos

impedían importar.

Otra situación, vinculada a los cambios internacionales y a la moneda, ha venido a favorecer la implantación de nuevas industrias en la Argentina o a estimular el crecimiento de las ya existentes: el producido en setiembre de 1939, la declaración de guerra entre los aliados y Alemania, muchos capitales europeos afilaron a los E. E. U. y posteriormente cuando este país debió intervenir activamente en la contienda a raíz del ataque japonés a Pearl Harbour, dichos capitales se trasladaron a otras países entre los cuales figura la Argentina. Este fenómeno puede apreciarse considerando las variaciones producidas en el monto de los depósitos bancarios durante el último año.

Naturalmente que el país encuentra algunas dificultades para incrementar sus industrias y entre ellas cabe citar la falta de hierro y maquinaria que en su mayor parte venía de algunos de los países actualmente en guerra.

Asimismo la escasez de combustibles plantea un serio problema a las industrias.

No obstante éstas y otras dificultades, las industrias han crecido considerablemente, como tendrá ocasión de demostrarlo en el siguiente capítulo.

## CAPITULO VIII

### Las industrias manufactureras argentinas según el censo practicado al 31 de diciembre de 1940.

---00---

Recientemente han sido publicados en forma provisoria, los datos correspondientes a la investigación practicada por la Dirección General de Estadística, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 12.104.-, consistentes en los guarismos de la actividad industrial al 31 de diciembre de 1940.

Con toda deliberación no se ha unido estos datos a los de las anteriores estadísticas, por considerar que pertenecen a un nuevo período originado a raíz del conflicto europeo.

Para determinados ramos se ha tomado únicamente los datos de establecimientos que a estar a la estadística de 1939, tuvieron una producción superior a los 100.000.- pesos. Esos establecimientos representaron el 86,2% de los empleados ocupados; el 73,2% de los obreros; el 80,3% del conjunto de los sueldos y salarios y el 85% del valor de la producción.

Por esta razón, resulta imposible realizar ciertas comparaciones con los guarismos de los censos anteriores.

Por lo pronto, el número de establecimientos se encuentra comprendido en la imposibilidad a que se refiere el párrafo precedente; por lo menos hasta que las actuales cifras se completen un poco más.

El personal ocupado en 1940, alcanzó a 764.976 individuos, incluyendo a los propietarios e Directores Gerentes, contra 747.732 de 1939, lo que representa un aumento de 2,3%.

Las sumas pagadas en concepto de sueldos y salarios, incluso lo abonado por trabajo a domicilio, alcanzó en 1940 a m/n 1.075.156.000.- contra 1.059.011.000.- de 1939, lo que implica un aumento de 1,5%.

El valor de la materia prima utilizada alcanzó a m/n 3.120.000.000.- contra m/n 2.998.107.000.- de 1939, o sea, aumentó en un 4,6%.

El valor de los productos elaborados alcanzó a m/n 5.327.225.000.- contra 5.127.707.000.- de 1939 lo que representa un aumento del 3,9%.

Como puede apreciarse, los aumentos han sido significativos y demuestran, aunque en pequeña escala, la creciente industrialización del país y la influencia de la guerra sobre las actividades manufactureras.

Cifras particulares, dadas a conocer por la Unión Industrial Argentina, no deben ser tomadas en consecuencia, como dato ilustrativo, pero no como dato oficial y al mismo tiempo como estimaciones, indican que en 1941 los capitales invertidos en la industria alcanzaban a 1.700 millones de pesos; el personal ocupado a 780.000.- individuos; los sueldos y salarios, a 1.240.- millones de pesos; las materias primas empleadas a 4.400.- millones de pesos y el valor de los productos elaborados a 7.500.- millones de pesos moneda nacional. Esas cifras indican un extraordinario crecimiento de la industria nacional.

## TERCERA PARTE

### EL PROBLEMA DE IDENTIFICAR LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS O CONTINUAR LA SUELA A POSICION AGROPECUARIA

#### CAPITULO I

##### Planteamiento del problema.-

---00---

Realizado ya el estudio evolutivo de las industrias manufactureras y agropecuarias, a través del camino que han recorrido desde sus comienzos hasta la actualidad, es el momento de colocarse en el cruce de ambos caminos para discernir sobre el grave problema a que se refiere el capítulo. No ha de escapar a la atención de ninguno la dificultad que existe para pronunciarse categóricamente sobre un asunto tan complejo y de tanta trascendencia.

El problema planteado ha sido objeto de diversas y contradictorias opiniones por parte de las fuerzas representativas de los intereses en juego: la "Unión Industrial Argentina", por una parte y la "Sociedad Rural Argentina" y Confederaciones de Sociedades Rurales, por otra. Las entidades, resuelven el problema, a través de lo que se ha dado en llamar solución industrial y solución agropecuaria, respectivamente.

La solución agropecuaria, consiste en propender, por diversos medios, a aumentar la colocación de nuestros productos agropecuarios en el exterior, para lo cual implica la conveniencia de rebajar los derechos aduaneros existentes para la importación de productos elaborados, procedentes de países que son nuestros clientes habituales, a fin de que por un mi-



viniente de compensación y reciprocidad, esos países absorviran una mayor cantidad de nuestros excedentes. Asimismo, insiste sobre la necesidad de buscar nuevos mercados, (como los países asiáticos, respecto de los cuales existe el interesante estudio de la comisión designada al efecto) e intensificar nuestra producción en el rubro agropecuario, tratando de mejorar constantemente la calidad de los productos, visto que ella constituye hoy por hoy la "carga de recomendación" de los productos argentinos.

Esta solución agropecuaria, es típicamente la manifestación de una determinada tendencia, que por lo mismo, no puede ser aceptada sino como una de las expresiones del todo, ó como la opinión de uno de los sectores afectados por el problema.

Sus puntos básicos, promoverían la avalancha de productos manufacturados extranjeros, que al volcarse en el mercado nacional, plantearían a nuestra industria manufacturera una situación angustiosa, convirtiendo en improductivos a cuantiosos capitales y dejando en la miseria a cientos de miles de individuos.

Por otra parte, son discutibles los beneficios generales que surgirían al trabajar nuestras industrias, que constituyen actualmente un porcentaje importante de nuestra economía, cosa que preocupa tanto al estudioso que está al tanto de las variaciones de la economía nacional, cuanto el simple habitante, trabajador, empleado ó obrero, que ve que a pesar de las dificultades del abastecimiento no nos faltan los elementos manufacturados indispensables.

esto no significa en momento alguno que me pronuncie en ad-  
tra de la posición agropecuaria y que acepto, entonces, la te-  
sis contraria; simplemente se quiere manifestar algunos de  
los inconvenientes de la solución analizada.

Por su parte, los industriales, por boca de la  
institución que los representa, la Unión Industrial Argentina,  
ha dado también su idea sobre este asunto en múltiples opor-  
tunidades. Ha dicho, por ejemplo, que es conveniente proceder a  
una elevación de los derechos aduaneros, para permitir, al am-  
paro del derecho de importación, el afianzamiento dentro de  
la nación de muchas otras industrias y al mismo tiempo, res-  
pecto de los productos que se elaboran en el país y deben  
luchar contra la competencia de similares extranjeros, colo-  
carlos en igualdad de precio. Desde el punto de vista econó-  
mico, no puede decirse que nuestra tarifa aduanera sea ab-  
solutamente prohibitiva, salvo respecto de determinados arti-  
culos (como el vino y el azúcar). Aún si se elevaran los de-  
rechos, quizás no llegaríamos todavía a los consignados en  
algunas tarifas que he citado con antelación. Con esa polí-  
tica, se conseguiría suplantar gradualmente al similar ex-  
tranjero por el producto nacional; ello permitiría disminuir  
nuestra dependencia respecto del aprovisionamiento de produc-  
tos elaborados, más ó menos en un 70 ó 80%. Además, con ese  
incremento industrial, se daría trabajo e cientos de miles de  
personas y se movilizaría una enorme riqueza.

La solución industrial, tiene también sus in-  
convenientes, pues al elevar las tarifas, pueda llevar al país  
a una guerra de tarifas, que lo perjudicaría enormemente.

Asimismo presenta el problema de las indus-

trias marginales proteccion, que tantos perjuicios producen a la poblacion consumidora.

La politica de "comprar a quien sea compra", involucra tambien grandes dificultades para la adopcion lisa y llana de la solucion industrial.

---000---

## CAPITULO II

### Pensamiento y acción gubernamental

---00---

¿Cómo han visto los gobiernos el problema planteado en el capítulo precedente? El gobierno no podía encarar prácticamente el problema y es entonces interesante ver en la forma en que se ha pronunciado respecto del mismo, iré a los antecedentes más próximos y más importantes, no remontándome a épocas que por distantes, estaban inbuídas de otros problemas y presentaban otro aspecto.

Después de la llamada "nueva política comercial", iniciada por el Gobierno Nacional a partir de 1853, como un esfuerzo para superar los efectos de la crisis, se contemplaron muy especialmente los intereses agropecuarios.

Esta política comercial, se exteriorizó en una serie de tratados, complementarios de los que formaban el antiguo régimen comercial argentino, que contenían disposiciones de carácter aduanero, contingentes de importación y asignaban cupos de exportación para los diferentes productos.

Por otra parte, se procedió en los mismos a siglo muy importante, como lo es la consolidación y aún la rebaja de los derechos de aduana, como una reacción contra los fuertes intereses industriales existentes en el país.

El convenio Roca-Runciman, es un franco exponente de protección a los intereses agropecuarios. Frente a las dificultades dentro de las cuales se realizó la negociación, el convenio representa lo máximo que en esos momentos

podía conseguirse, en circunstancias en que el intercambio entre Inglaterra y sus Dominios avanzaba a pasos agigantados. Mientras que para las carnes se establecían cuotas ó cupos de exportación, se liberaban de derechos el carbón "y todas las otras mercaderías que actualmente se importan en la Argentina libre de derechos" (Protocolo art. 6<sup>a</sup>), expresándose además "que es intención del Gobierno Argentino..... volver en general a las tasas y afijos de tales mercaderías en vigencia en 1930 hasta donde lo permitan las necesidades fiscales y el interés de las industrias nacionales....." (Protocolo art. 6<sup>b</sup>). Por otra parte, el art. 5<sup>o</sup> inc. b del protocolo, manifiesta "que es propósito del Gobierno del Reino Unido..... no establecer limitaciones cuantitativas sobre las importaciones en el Reino Unido de trigo, maíz, lino afrecho y afrechillo, rabadillo, lana en bruto, premier jus, sebo sin refinar, cerdas, tripas y extracto de quebracho", es decir, rubros importantísimos de nuestras exportaciones.

Otra procepción notable a las actividades agrarias, es la disposición a raíz del famoso Decreto de noviembre de 1933, por el que se crea la Junta Nacional de Granos, para adquirir a precios especificados un determinado volumen de nuestra producción y evitar en tal forma grandes pérdidas a los productores.

Los propósitos del Gobierno aparecen claros en el "Plan de acción económica nacional" del año 1934, en el que entre otras cosas se establece la necesidad de ampliar nuestra red comercial sobre la base de convenciones bilaterales.

los, basando la estabilización de nuestras exportaciones consiguiendo cupos para los principales rubros.

La intensa intervención del Estado en las actividades económicas, se manifiesta en el establecimiento del control de cambios (1), el control de precios y la creación de una serie de organismos que podríamos llamar en general Juntas Reguladoras del Comercio y la Producción, las que, como su nombre lo indica, tenían por fin intervenir activamente en el aspecto productivo y comercial de nuestras actividades agropecuarias.

En el tan comentado "Plan de reactivación económica", presentado al Congreso, por el P.R., el 14 de noviembre de 1940 y que lleva la firma del entonces Vicepresidente de la Nación, Dr. Castillo y de sus Ministros de Hacienda y de Agricultura, Dros Federico Pinedo y Daniel Amado y Videla, respectivamente, se analiza con bastante buen criterio la situación actual de las actividades agropecuarias e industriales. (2) A la par que se aconseja continuar en la adquisición de los excedentes invendibles de la producción nacional, "hasta que no se vea más claro en el horizonte internacional", se insiste en la necesidad de estimular las actividades industriales del país, propendiendo a la financiación de las industrias mediante el establecimiento de un crédito industrial nacional, al mismo tiempo que se expresa en el Cap. I, IV Parte, punto 12 que "La industria nacional no conspira actualmente contra

(1) Véase mi trabajo sobre "Cambios Internacionales"

(2) Ministerio de Hacienda de la Nación: "El plan de reactivación económica ante el honor del Senado."

las exportaciones", expresándose en el mismo "...el país necesita recurrir decididamente a su industria para suplir en lo que sea posible lo que no se puede importar ó pagar, y evitar el grave mal de la desocupación. Ello no significa, desde luego, que toda industria deba ser fomentada. Debemos precaver-nos del error de promover aquellas producciones que tienden a disminuir las importaciones de los países que siguen compran-do nuestros productos en la medida suficiente para permitir-nos pagar esas importaciones. De lo contrario crearemos nuevos obstáculos a las exportaciones: hay que importar mientras se pueda seguir exportando". Es evidente que hay un poco de con-tradicción entre el encarecimiento y el contenido, pero de to-das formas el pensamiento está bien orientado.

Un poco más adelante, en el punto 15 del mismo Cap. y Parte, se habla de "arbitrios que estorban a ciertas in-dustrias". El pensamiento del P. R., es interesante y sobre todo, integral.

Continuando con el análisis del pensamiento gu-bernamental, nos encontramos que con fecha 2 de agosto de 1941, el P. R., por conducto del Ministerio de Hacienda, desempe-ñado por el Sr. Cavedo, envía al Congreso un mensaje acompa-ñando a un proyecto de ley de crédito industrial en el ver-dadero sentido de la palabra, es decir, no el crédito que acuer-da cualquier banco a plazos más ó menos cortos y contra la entrega de documentos que no alcanzan, por lo general, sino pa-ra sufragar algún gasto urgente, sino el crédito a largo pla-zo. Esta iniciativa gubernamental, a la que tan elogiosamente se ha referido el actual Rector de la Universidad Sr. Saavedra Lamas, responde a uno de los pensamientos contenidos en el

## Plan de Reactivación Económica, según acabamos de ver.

Sencillamente, el mecanismo del proyecto, consiste en autorizar al Banco Central para suministrar recursos a Bancos y entidades financieras, para que realicen operaciones de crédito industrial, a un plazo máximo de 15 años. El crédito no sería dispensado a cualquier industria, sino a las que tengan por objeto "facilitar la implantación y desenvolvimiento de industrias que extraigan, manufacturen ó utilicen productos del país, favoreciéndose especialmente a aquellas que satisfagan las necesidades del mercado interno". El 19 de setiembre de 1941, el proyecto recibió el visto bueno de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados y más tarde fué aprobada por ese cuerpo, pero aún no se ha convertido en ley.

Si bien no puede dudarse de la necesidad de establecer el crédito industrial, el proyecto es objetable en cuanto hace participar al Banco Central en operaciones comerciales a largo plazo que pueden afectar su liquidez y distraerlo de su función más importante que es la de "concentrar reservas suficientes para atender las consecuencias de las fluctuaciones en las exportaciones ó inversiones de capitales extranjeros, sobre la moneda, el crédito y las actividades comerciales, a fin de mantener el valor de la moneda"(1)

---

(1) Puede leerse el editorial del diario "La Prensa" del 9 de septiembre de 1942, titulado "El Banco Central, complicado con crédito industrial?"



Tal es lo que reza el art. 5<sup>o</sup> ins. a) de la ley 12.155.-

Relacionado con este asunto, se encuentra el famoso proyecto de "impuesto móvil a la exportación", enviado al Congreso Nacional en mayo del presente año por el P.E. El proyecto trata de disminuir los beneficios elevados obtenidos por ciertos exportadores con motivo de la guerra y substancialmente establece un impuesto móvil (variable) para las exportaciones cuyo valor exceda en un 20% al promedio de precios de las mismas en el período 1937-39. Dicho impuesto no se aplica sobre el total de nuestras exportaciones sino que se excluyen algunas respecto de las cuales el gobierno se ha empeñado en fomentarlas, el impuesto no sería de aplicación cuando la valorización no supere el 20% y contempla, asimismo, el caso de aumento del costo de producción, existiendo del impuesto a aquellos artículos cuyo costo haya aumentado a causa de la guerra en más del 20%. ¿Qué propósitos pueden haber llevado al P.E. a esta grave medida exportación? Según sus declaraciones intensificar la lucha contra la carestía de la vida y abaratar la carne en el mercado interno. En realidad parece tratarse de uno de los tantos recursos a que quiere hacer mano para proveer de fondos al "fisco".

En primer lugar aún de inconvenientes de carácter prohibitivo, ese proyecto, como lo ha puntualizado el Dr. Alberto Huayo, en una reciente colaboración, no cumple con las condiciones básicas de toda ley: igualdad, universalidad y la uniformidad (1)

---

Alberto Huayo "Los proyectos insiduosos de 1942". "La Tribuna" Agosto 19 de 1942.

El Sr. Trevisán (1), considera al proyecto, tal como ha sido redactado inapropiado e ineficaz; lo primero porque implicaría "el aplastamiento de la industria ganadera" y lo segundo porque al disminuir la oferta se produciría una ulterior suba de precios. Por otra parte, expresa que de aplicarse en la forma proyectada dejaría de ser recitativo para transformarse en confiscatorio.

En el sentido de que es confiscatorio, se ha expresado el Comité de Defensa Económica.

Además se levantó una intensa corriente de opinión en contra y a ese proyecto se han opuesto todas las fuerzas agropecuarias del país; últimamente, el III Congreso Rural, se pronunció categóricamente contra el impuesto révil, coincidiendo con las desaprobaciones emitidas de las distintas Sociedades Rurales existentes en el país.

El pensamiento del P.S. y especialmente del actual Ministro de Hacienda, respecto del problema que nos ocupa, las industrias manufactureras y las agropecuarias, se quedó claramente puntualizado en el mensaje con que acompañó el proyecto de presupuesto para 1942 y 1943 y del que tomare los párrafos que conceptúo mas interesantes. Así en uno de ellos, se expresa: "El programa de política financiera tenderá a: 1. - Reducir hasta su total eliminación en un plazo razonable de tiempo, las sumas que el Estado toma a crédito para adquirir

---

(1) Egidio C. Trevisán: el impuesto a la exportación. Rev. de Cienc. Económicas, Junio de 1942, pag. 503.

cosechas.....5°.-Transformar la producción agraria, sustituyendo gradualmente la producción de artículos invendibles por otros que tengan consumo interno ó demanda de exportación; y aumentar el volumen de la producción industrial". Entre las consideraciones finales expresa: "manejado juiciosamente y con un programa de largo aliento, exento de peligrosas improvisaciones-como seguramente ha de serlo, dadas las bases sobre que reposará su funcionamiento - el sistema de financiación industrial podrá desempeñar un papel muy importante en la transformación de la economía argentina. El país se industrializa. Se industrializa deliberadamente por imposición de las circunstancias. Hay un esfuerzo constructivo serio y ponderable por su magnitud y la diversidad de iniciativas en que se manifiesta. Pero surgen dudas, a veces, acerca de si ese esfuerzo encontrará condiciones propicias para seguir desarrollándose después de la guerra, cuando se restablezca el comercio internacional. Es necesario disipar resueltamente esas dudas. Lo que se ha construido en ésta emergencia no deberá dejarse destruir en la post-guerra, salvo en los casos extremos de industrias endeblas y artificiosas que no merezcan sobrevivir"..... "No hay, pues, motivo alguno de inquietud acerca de nuestra estabilidad industrial, por cuanto está en nuestras propias manos, en la oportunidad, buen juicio y firmeza de nuestras propias decisiones de gobierno, el estimular la obra eficiente de la manufactura argentina y ponerla a cubierto de contingencias de la post-guerra".

Como puede apreciarse, hay pensamiento de fondo y sobretodo, visión del futuro.

El proyecto de crédito industrial está con-

plementado por el de draw back y el anti-dumping. Por su parte el Banco Nación ha sido autorizado a otorgar créditos para la explotación de yacimientos de carbón. Además se establece el crédito minero a 5 años con amortizaciones semestrales del 10 ó anuales del 20% con ó sin garantía real, destinadas a los trabajos de explotación, adquisición de máquinas, pago de jornales y otros gastos.

Algunas iniciativas parlamentarias atinentes al asunto de que me ocupo, se han registrado durante los últimos tiempos. Se puede citar, por ejemplo, la del Senador por Córdoba José Heriberto Martínez, que con fecha 18 de agosto de 1942, presentó al cuerpo de que forma parte un proyecto de ley por el que se autoriza a los bancos oficiales, particulares y mixtos, para realizar individuosamente ó mediante la constitución de consorcios ó sociedades accidentales, operaciones de crédito industrial acordando préstamos hasta un plazo de 10 años; para la realización de tales operaciones, los bancos deberán tener una sección especial con fondos propios facilitados por la sección bancaria de la institución y que no podrán ser superiores a la parte no inmovilizada del capital y reservas más un 15% del promedio de los depósitos de ahorro en los últimos 3 años y por otra parte, los recursos que el Banco Central de la República les proporcionare para la realización de esta clase de operaciones. Este proyecto es un poco más depurado que el del P.E., pero como aquél tiene el peligro de introducir al Banco Central en funciones que no le son propias.

Todo esto ha ocurrido dentro del campo de las industrias manufactureras, dentro de las actividades agrop-

cuarias la acción gubernamental se ha traducido en una serie de importantes medidas. Una de ellas, consiste en el otorgamiento por intermedio del Banco de la Nación Argentina, de los llamados préstamos de "Fomento Granjero" y para "Diversificar la producción", respecto de los cuales no ha mucho se cumplió el primer trimestre de su puesta en función, habiéndose durante ese interín otorgado 4.69% y préstamos por un total de \$7.875.051.- El Consejo Agrario Nacional, que tiende a llenar la necesidades de colonización ha sido autorizado a gastar durante el presente año 29 millones de pesos.

La palabra del Ministro de Agricultura, ha pasado de manifiesto, en muchas oportunidades y con toda claridad, el pensamiento del Ejecutivo respecto de los graves problemas que deben sortear los intereses del campo.

---0000---

## CUARTA PARTE

### POLITICA QUE MAS CONVIENE AL ENGRANDECIMIENTO NACIONAL

---00---

Realizado el estudio dinámico de las actividades abarcadas por el presente estudio y encerrado en la III parte el problema que plantea el desarrollo industrial ante el interés agropecuario, intentaré dar, en esta cuarta parte, con la mesuración necesaria, la solución que estimo como más conveniente para los altos intereses del país.

Creo, ante todo, que no es el caso de suprimir a una de las industrias para incrementar sin límites a la otra.

Si bien el actual desarrollo industrial del país, puede hacernos pensar en la conveniencia de hacer tabla rasa con precios mínimos para productos agropecuarios, créditos para diversificar la producción, planes de adquisición de cosechas, proyecto de crédito para los plantadores de maíz, etc, hemos de reparar que la presente situación internacional, no ha de ser eterna y que a la finalización del conflicto, en un mundo cambiado, tendríamos quizás excelentes oportunidades para la colocación de nuestros excedentes agropecuarios, tal como ocurrió en la post-guerra 1914-18; además hay un mercado interno cada vez más importante, cuyas necesidades es necesario satisfacer.

Pero, nuestra gran extensión territorial; la excelencia de nuestros campos; los hábitos agrícolas y los regulares rendimientos, podrían inclinarnos a romper con la protec-

ción industrial, que en opinión de muchos no es más la barrera que se opone entre nuestros excedentes exportables y los diferentes mercados. En este punto, dijo como el Dr. Pinedo que la industrialización no excluye en absoluto las posibilidades de colocar nuestras cosechas y que este razonamiento es más expresión de un partidismo que un pensamiento desinteresado. "No olvidemos las voces que dicen que el humo de las fábricas, es el enemigo del aire de los campos", decía el Dr. Acevedo en su discurso pronunciado en el 50° aniversario de la fundación del Banco de la Nación. Este pensamiento, encierra en realidad una lógica profunda. La industria no excluye a la agricultura, sino que en cierto modo la complementa, cosa que resulta absolutamente visible en el caso de las industrias de transformación de las materias primas de producción nacional.

Por esta razón, no resultan extrañas las palabras del Ing. Dorfman (1) quien expresa: "La contradicción entre las diversas ramas de nuestra economía - y muy especialmente entre la industria y la agricultura - es ficticia y la antinomia sólo aparentemente insoluble. El verdadero progreso está en aunar armónicamente éstas, y las otras actividades económicas argentinas, en bien de los supremos intereses nacionales". Pero no puedo admitir las del ingeniero Hardy, quien da al asunto una interpretación absolutamente matemática,

---

(1) Evolución industrial argentina, Bs. As. 1902

cuando expresa (1) "el hecho de producir aquello que compramos lleva aparejado el de dejar de vender una parte alícuota de nuestras exportaciones", como si el fenómeno fuera fatal é ineludible y como si estuviéramos en un régimen de libre cambio.

Muy acertadamente expresa el Dr. Pugliese que "la transformación de la Argentina de país casi exclusivamente productor y exportador de mercancías agrarias en país predominante ó preferentemente industrial, representaría además de una imposibilidad física, un grave error económico: lo que debe buscarse es un mejor equilibrio, para adaptar la economía argentina a las condiciones distintas de la economía mundial y no una transformación completa de la situación actual" (2)

La primera premisa, entonces, que a mi juicio no puede sostenerse victoriosamente es la del equilibrio, como ocurre en los E. S. U. donde la industria y las actividades agropecuarias ocupan planes de primera magnitud. En la Argentina la industria tiene su función y las actividades agropecuarias la suya propia; la primera contribuyendo a la independencia económica nacional, explotando al máximo nuestras materias primas y evitando que se importen manufacturas que puedan ser fabricadas en el país sin detrimento de su calidad y a precios razonables; la segunda abastecer al mercado interno y constituir un rubro de exportación.

Pero, este equilibrio ¿cómo se lo ratificase abandonando las actividades y las cosas a las fuerzas naturales que las impulsan, no. Eso sería el caso más atascado. El equi-

(1) Gerardo Palacios Lardy: "Conveniencia de orientar la industria de nuestro país hacia el tipo de industrias estables.

Revista de Ciencias Económicas, noviembre de 1940, pág. 987  
(2) Mario Pugliese: Nacionalismo económico, etc. P. V. C. B. C. Oct/59



librio de que yo hablo, es el equilibrio racional, conciente y más apropiado para los intereses del país, que debe ser el horizonte de todo gobierno en materia económica.

¿En qué reposa el equilibrio que llamo racional?:

- a) En desarrollar una política agraria adecuada;
- b) En la protección de las industrias que están ó estarán en condiciones de abastecer nos;
- c) En la introducción de nuevas industrias cuyos beneficios para la economía general del país serían considerables;
- d) En la supresión de las industrias "vulnerables", marginales ó anti-económicas.

¿Cuál es la política agraria adecuada? Aquella que nos permita salir del caos actual, con voluminosos saldos exportables que se pudren en las chacras ó en algún depósito oficial; que asegure a los agricultores y ganaderos precios retributivos para sus productos; que evite que el Estado argentino deba gastar cientos de millones de pesos en la adquisición de cosechas, lo que contribuye, en parte, al enorme déficit financiero del Estado y a cejar expedito el camino a una especulación tan odiosa como poco patriótica. Hay que diversificar la producción, porque es absurdo creer que nos vamos a encontrar cómodos produciendo lo mismo que hace 30 ó 40 años; hay que intensificar los cultivos industriales; hay que pasar de la estancia a la granja; hay que estimular por todos los medios la colonización y la formación de propietarios del suelo que cultivan.

La inestabilidad de la situación económica durante el presente siglo, ha transformado en puramente teórica

la vinculación económica sobre la base del libre cambio, a tal punto, que hoy no se discute si hay que ser libre cambista ó proteccionista, sino en qué medida hay que ser proteccionista. Los estadistas, pues, deben dirigir su mirada hacia el país y no a las cifras de las exportaciones. Es necesario proteger a las industrias que nos abastecerán ó que nos abastecerán a corto plazo, porque hay que ser cauteloso y previsor. Hay una idea es la palabra libre cambio, ¡¡¡¡¡ que resulte impracticable.

Si el actual conflicto europeo ha traído la disminución importante de nuestros abastecimientos del exterior, consistentes en especial en productos elaborados, ¿qué hubiera sido del país, si oyésemos tan sólo a los intereses agropecuarios hubiésemos sembrado la semilla de destrucción de la industria nacional.

Es increíble que muchas industrias nacionales se encuentren en condiciones de abastecer nuestro consumo; por ejemplo la industria de las sustancias alimenticias en general, que no sólo cubre las exigencias del consumo interno sino que deja un importante margen para exportar. No obstante esto todavía importamos productos alimenticios por 90 ó 100 millones de pesos, lo que muestra que la industria no ha llegado al máximo.

En materia de textiles, mucho se ha avanzado y si no fuera que faltan algunas materias primas, como la seda, (reemplazada, casi siempre por el rayón), las industrias textiles nacionales abastecerían nuestras necesidades en este rubro.

La industria tabacalera es otra que ha adelantado mucho, pero a pesar de ello las importaciones son voluminosas, pero también necesarias, porque así lo requieren la formación de las mezclas que participan en los diferentes tipos comerciales.

En materia de productos forestales y sus manufacturas, el adelanto ha sido notable pues ha comenzado no ha mucho en el país la fabricación en gran escala de muebles que utilizan materia prima nacional que nada tiene que envidiar a la que antes venía del extranjero.

Respecto del papel, cartón y sus artefactos, la Argentina se encuentra atrasada y es una de las industrias que hay que incrementar, pues la extracción de celulosa de la paja de los productos agrarios es económicamente posible; eso sin contar las grandes posibilidades que ofrecen los montes de maderas raras o coligadas, que abundan en el país.

Las industrias gráficas, han adelantado en forma rápida y hoy la Argentina es un exportador de gran importancia.

En lo referente a combustibles, dependemos totalmente del exterior en materia de carbón mineral y principalmente en materia de petróleo y derivados, ya que la producción nacional, a pesar de sus continuos aumentos, sólo alcanza a abastecer un 65 ó 70% del consumo interno.

En la elaboración de productos químicos se ha progresado, especialmente dentro de ciertos rubros, que comienzan a exportarse al abrigo de la situación anormal creada por el conflicto. Pero aún las importaciones son voluminosas y suman unos 100 millones de pesos.

En caucho y sus manufacturas, las industrias nacionales, trabajando con materia prima extranjera, consiguen abastecer casi totalmente las exigencias nacionales.

La industria metalúrgica, así como la de máquinas y vehículos, se encuentra sumamente afectada por la falta de hierro y carbón. A pesar de esas dificultades, se desarrolla, aunque un poco lentamente.

Respecto de las bebidas, licores, etc., en general se elaboran en el país, aunque a veces con materia prima extranjera. Sin embargo algunas bebidas finas y algunos vinos se importan normalmente, aunque en éste rubro la protección es muy intensa particularmente en el caso del vino.

En materia de cemento, piedras, etc., nos abastecemos perfectamente; lozas y cerámicas así como vidrios en general, se han introducido en el país varias industrias dedicadas a producirlos, ya que hasta hace poco dependíamos casi exclusivamente del exterior en esos renglones.

En lo referente a aparatos eléctricos y artefactos generales de electricidad, se ha progresado bastante.

Pero la acción gubernamental, no solamente deben hacerse efectivas, respecto de las industrias ya existentes, sino que su acción orientadora y eficaz, debe hacerse extensiva a otras industrias que no se han afinado en el país ó que tienen un desarrollo ínfimo y cuya existencia sería de considerable beneficio para la economía nacional. En todos éstos casos la acción del gobierno, debe estar precedida por un estudio serio y razonado, teniendo presente en todos los momentos, que no han de contemplarse las circunstancias ocasionales como la actual, sino las situaciones normales.

Las industrias que podrían implantarse son muchas; el Ing. Dorfman en "Nuevas industrias agrarias en la Argentina", hace una enumeración de productos, que con algunas limitaciones podrían ser elaborados en el país, siempre naturalmente que un mercado interno de importancia justificara la implantación del equipo industrial ó en otras palabras que el consumo sea lo suficientemente elevado como para reducir al mínimo la incidencia de los gastos generales respecto del costo de producción. Transcribo esa enumeración, para dar una idea de la amplitud del asunto:

"Hilado seda artificial. Hilado algodón (sup. y 40). Hilado lino. Yute en rama. Pita en rama. Bolsas arpillera. Cáñamo en rama, hilado, etc. Hules, linoleums, etc. Aceites de coco y palma. Aguarrás y alquitrán vegetal. Esencias de limón, naranja, pino, etc. Barnices y pinturas a base de celulosa y sílice. Glicerina. Ácido acético. Sal de cítrico, tartárico. Almidón. Alcohol metílico y amílico. Formol. Ácido láctico y azúcar de leche. Glucosa. Cola común. Dextrina. Gomas en general. Res de caña. Minamita y algodón pólivero. Cáscara de limón, etc. Insecticidas varios. Líquidos y pastas para limpiar metales. Papel celofán, para fotografía, celuloide, placas, cintas cinematográficas. Virgenes. Pasta maderera para papel. Maderas semielaboradas. Chapas fibropapimento. Aisladores para electricidad, artículos diversos de pasta, celuloide, bakelita, gafalita, etc."

Todo ello se resume en las siguientes categorías:

- Maderas semielaboradas.
- Hilados y fibras en rama.
- Pasta papel y carbón.
- Derivados de la celulosa.

Materialas plásticas.

Derivados del caña.

Productos de destilación maderera.

Genoras diversas y varios.

Todo lo cual suma unos 200 millones de pesos moneda nacional. Téngase bien presente, que las industrias indicadas, estarían basadas en el aprovechamiento de productos agrícolas susceptibles de producirse en el país.

Pero si la acción del Gobierno no debe constituir una claudicación ante los fuertes intereses industriales existentes en el país, (como no debe serlo tampoco respecto de los agropecuarios), es necesario que tenga siempre por horizonte el bien común, causa final de los grupos sociales. En consecuencia, ese equilibrio que se llamado nacional, no debe ser alterado por falsas apreciaciones respecto de la calidad industrial, protegiendo a industrias marginales ó antieconómicas, es decir, industrias que producen a un costo más elevado, que el costo medio del producto en el mercado internacional.

La determinación de las industrias que son antieconómicas, es un asunto muy difícil puesto que al lado del problema económico, existe el problema social. Desde el punto de vista económico, v.g., la industria azucarera debería ser suprimida, puesto que importando azúcar de Cuba, Brasil ó cualquiera de los exportadores, que no secan donde colocar sus excedentes, pues la industria está en crisis, consumiríamos el producto a un precio más reducido. Pero desde el punto de vista social, hemos de tener presente que dá trabajo a casi 200 mil personas, a las que se les pagan 90 millones de pesos en salarios, constituyendo asimismo la columna básica del edifi-

cio económico nuestro.

Algo parecido ocurre con el vino. Pero estas industrias que por motivos especiales deben existir, hay que regularlas para que a su vez no planteen el problema de la superproducción, ó en otras palabras, para que no rebalsen las exigencias del mercado interno, en los casos en que la exportación no es posible.

La supresión de las industrias artesanales, sólo puede referirse al beneficio del país.

Creo entonces en el porvenir industrial de la Nación; pero en las posibilidades de una industria fuerte. Pero afirmo que es necesario encauzar esa industrialización, porque el esfuerzo aislado es siempre imperfecto.

Es necesario votar a las industrias de las leyes que reclaman, a saber:

- a) Crédito industrial, a fin de resolver el problema de la financiación de las industrias convenientes.
- b) Revisión de la tarifa aduanera.
- c) Dma- base y anticorruptio.
- d) Evitar, por un exceso de fiscalización, castigar a las industrias ó oprimirlas con imposiciones que, por como tales, son confiscatorias.
- e) Establecer el crédito alero.

Respecto de las actividades agropecuarias, creo haber sido lo suficientemente concreto.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ALONSO CARLOS J.: Orígenes de la evolución industrial argentina. América debe industrializarse para afrontar la crisis de la post-guerra. *Asociación Económica*, mayo 28 de 1941
- ARGENTINA FABRIL: Publicación oficial de la Unión Industrial Argentina.
- AGUIR, SUCRETO: La industria Argentina, *Rev. Económ. Arg.* año 1941, pag. 282
- BONET, V.: Pour ou contre la terre (Industrie ou agriculture).
- BUNGE, ALEJANDRO E.: Una nueva argentina. Bs. As. 1940.
- CENSO de 1895, 1913, 1935, 1937, 1939 y 1940
- BANCO GENERAL DE LA REPUBLICA: Memorias.
- DORFMAN, A.: La argentina a través del último censo industrial. *Rev. Cienc. Econ. Bs. As.* abril 1939 pag. 531.
- DORFMAN, A.: Nuevas industrias agrarias en la argentina. Bs. As. 1940
- DORFMAN, A.: El desarrollo de la industria argentina. "Cursos y conferencias". Bs. As. abril-junio 1941.
- DORFMAN, A.: Evolución industrial argentina. Bs. As. 1942.
- FRENS, E.: El progreso agrícola de la Nación y la Sociedad Rural Argentina.
- FRANCIONI M. J. y LLORENS E.: Ritmo de la Economía argentina en los últimos 30 años. Bs. As. 1941
- GARCIA MATA H. y LLORENS EMILIO: Argentina económica. 1940.
- IFO, S.: Explotación agropecuaria de los campos argentinos.
- JUNTA NACIONAL DE GANADERIA: ganadería argentina.



LE BRESTON, T. A., JELKE, G., LEVANDOWSKY G. y PICOT G.: Initiation à  
la vie en Argentine. Paris 1935

LA INGENIERIA: Las Industrias en la Rep. Argentina. Número es-  
pecial del mes de agosto de 1941. Pags. 593-911.

MARILLER CH.: Agricultura e industria. 1938

MORENO QUINTANA L.: La economía argentina frente a la guerra.  
Rev. Cienc. Econ., mayo de 1942 p. 347

MORENO QUINTANA L.: Puntos de Política Económica.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION: El Plan de reactivación  
económica ante el Honorable Senado. Bs. As.  
1940

MINISTERIO DE AGRICULTURA: Publicaciones varias. Censo Rec. AG.

MINISTERIO DE HACIENDA: Anuarios del Comercio Exterior. Gra.

POGLIESH, M.: Nacionalismo económico, comercio internacional bi-  
lateral, industrialización de los países agrarios  
desde el punto de vista de la economía argentina.  
Revista Ciencias Económicas, octubre 1937. p. 217.

PELLEU LASTRA E.: Evolución industrial argentina. Bs. As. 1940

PALACIOS EARLY G.: Conveniencia de orientar la industria de  
nuestro país hacia el tipo de industrias  
estables. Rev. Libre. Econ. Nov. 1940. pág. 971

POLITICA ECONOMICA números 1 a 9. Bs. As.

ROCHE R.: L'industrialisation des pays agricoles problèmes  
scientifiques. Revue Economique Internationale. Julio  
1935. pag 113

REVISTA DE ECONOMIA ARGENTINA números varios. Bs. As.

SCHIOPETTO GIULIO V.: Lecciones de política económica inter-  
nacional. 2 tomos. Bs. As. 1935

**SOCIETE GENERALE: Repercusiones del conflicto mundial sobre  
la economía y finanzas argentinas, B.A.S.  
1942.**

**TREVINAN, ROBERTO G.: El impuesto a la exportación. Rev. Cienc.  
Econ., Junio 1942 pag. 505.**

**WAGMANN R.: Estructura y ritmo de la economía mundial.**

## INDICE

INTRODUCCION.....	1
PRIMERA PARTE: LA INDUSTRIA AGROPECUARIA.	
Capitulo I: Factores geografico-naturales que han favorecido el desarrollo de la industria agropecuaria.....	2
Capitulo II: Factores economico-comerciales que han estimulado el desarrollo de las actividades agropecuarias.....	10
Capitulo III: El progreso agropecuario.....	17
Capitulo IV: Consecuencias de la guerra de 1914-1918 sobre las actividades agropecuarias argentinas.....	23
Capitulo V: La situación agropecuaria argentina en el periodo posterior a la guerra de 1914-18.....	27
Capitulo VI: La crisis mundial de 1929 y su influencia general sobre las actividades agropecuarias argentinas.....	30
Capitulo VII: Situación agropecuaria argentina en el periodo 1939-42.....	35
SEGUNDA PARTE: LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. Estudio sucinto de su evolución.	
Capitulo I: Las industrias manufactureras desde la Colonia hasta 1894.....	37
Capitulo II: Las industrias manufactureras en el periodo 1895-1913.....	40
Capitulo III: Influencia del conflicto bélico de 1914-18 sobre nuestras industrias manufactureras.....	43
Capitulo IV: Las industrias manufactureras en la post-guerra.....	46
Capitulo V: Influencia de la crisis de 1929 sobre las industrias manufactureras argentinas.....	49
Capitulo VI: Las industrias manufactureras argentinas a estar a las cifras de los censos practicados entre los años 1935 y 1939.....	52
Capitulo VII: Influencia del actual conflicto bélico sobre las industrias manufactureras argentinas.....	59
CAPITULO VIII: Las industrias manufactureras argentinas según el censo practicado el 31 de diciembre de 1940.....	61
TERCERA PARTE: EL PROBLEMA DE INTENSIFICAR LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS O CONTINUAR EN NUESTRA PO-	

**SIGION (UNOSIGURIA)**

Capítulo I: Planteamiento del problema..... 63

Capítulo II: Pensamiento y acción gubernamental 67

CUARTA PARTE: Política que más conviene al engrandeci-  
miento nacional..... 77

BIBLIOGRAFIA GENERAL..... 87

INDICE..... 90

\*\*\*\*\*

Buenos Aires, septiembre de 1942.

*Américo*